

**Ficha de Solicitud
Declaración Zona de Interés Turístico
(ZOIT) “Destino Valparaíso: Patrimonio
Cultural de la Humanidad”**



Noviembre 2019

Introducción

ZOIT es un instrumento de *gestión* para el fomento y desarrollo del *turismo* en un *determinado territorio*, y con *participación público-privado*. Los beneficios de ser ZOIT son amplios y destacan el posicionamiento del territorio en el desarrollo turístico, la alineación de actores relevantes, y la prioridad de proyectos definidos en términos de financiamiento y ejecución.

La presente es la primera etapa en el proceso de Declaración ZOIT, y debe ser confeccionada participativamente. El Director(a) Regional de Sernatur es el canal oficial que tiene Subsecretaría de Turismo para la *entrega* de la presente Ficha de Solicitud.

El reglamento que fija el procedimiento y condiciones para la declaración y evaluación de las Zonas de Interés Turístico (ZOIT) está definido en Decreto N°30 del año 2016, conforme a Ley N° 20.423. Además, cabe mencionar que ZOIT tiene vigencia por 4 años con opción a prórroga.

Asimismo, de acuerdo a Artículo N°5 del Decreto N°30 del año 2016, para solicitar la declaración de Zona de Interés Turístico, el territorio deberá, al momento de iniciar el proceso de solicitud, reunir las siguientes características:

- a) Que el turismo constituya una de las principales actividades asociadas al desarrollo económico del territorio.
- b) Poseer atractivos turísticos naturales, culturales y/o patrimoniales de jerarquía regional, nacional o internacional de acuerdo al Catastro de Atractivos Turísticos del Servicio <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Conceptos-TRACTIVOS-SERNATUR-2012.pdf>
- c) El territorio debe tener, al momento de la postulación, una oferta turística, debidamente inscrita en el Registro Nacional de Prestadores de SERNATUR.
- d) Tratarse de un destino reconocido en las políticas y planificación turística nacional o regional de la Subsecretaría o el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).
- e) En áreas protegidas, el territorio propuesto deberá contar y ser coherente con lo establecido en el Plan de Manejo del área, o instrumento equivalente de acuerdo a su categoría de protección. En el caso de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para que el territorio propuesto pueda ser postulado como Zona de Interés Turístico deberá contar con un plan de manejo, un plan operativo anual y una administración efectiva.

Para mayor información consultar en el siguiente link: <http://www.subturismo.gob.cl/zoit/>

Tabla de contenido

1. Lineamientos Estratégicos Turísticos.....	1
1.1. Visión y Misión.....	1
1.1. Estrategias, políticas, y/o instrumentos de planificación.....	1
2. Oferta y Demanda.....	3
2.1 Oferta Turística.....	3
2.2 Demanda Turística.....	4
3. Propuesta Polígono ZOIT.....	4
3.1. Mapa de polígono ZOIT.....	4
3.2. Fundamentos de mapa de polígono ZOIT.....	4
4. Definición de Objetivos e Identificación de Brechas.....	5
4.1 Definición de Objetivos e Identificación de Brechas.....	5
5. Anexos de Ficha de Solicitud.....	6
5.1 Informe Municipio(s).....	6
5.2 Informe Dirección Nacional de Sernatur.....	7
5.3 Actores relevantes y Cartas de Apoyo.....	8
5.4 Instancias de participación con respaldo.....	9
5.5 Caracterización Polígono.....	9

1. Lineamientos Estratégicos Turísticos

1.1 Visión y Misión

a) ¿Cuál es la visión turística ZOIT?

Valparaíso, una ciudad sustentable y sostenible al año 2030, que se desarrolla poniendo al centro a las personas, su diversidad, la creatividad y la construcción de conocimiento, valorando su particular geografía y su condición oceánica. Un lugar que invita a conocer su identidad y sus formas de vida expresadas en la cultura viva, la creación, el patrimonio material e inmaterial y el mar.

b) ¿Cuál es la misión turística del territorio?

Contribuir al fortalecimiento de la imagen de Valparaíso en el mercado turístico nacional e internacional, facilitando la implementación de iniciativas, sustentables y sostenibles, orientadas al desarrollo de la oferta turística, a la promoción del destino y al mejoramiento del mercado de trabajo sectorial en la comuna acompañados de la asociatividad de la mesa público privada.

1.2 Estrategias, políticas, y/o instrumentos de planificación

a) Describir brevemente cómo las estrategias, políticas, planes nacionales, planes regionales, planes comunales, u otro instrumento de planificación, que poseen lineamientos turísticos, están alineados con el turismo en el territorio. Incluir texto citado de cada documento y justificación.

Estrategia:

Estrategia	Texto Citado	Justificación
Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020.	Los 5 pilares : Promoción : Los esfuerzos de marketing por promocionar la industria del turismo, tanto dentro como fuera de Chile, resultan determinantes para aumentar la llegada de turistas, prolongar su estadía y su gasto promedio diario, así como para fomentar los viajes de chilenos por el país. Sustentabilidad: En la actualidad, las sociedades desarrolladas no conciben un crecimiento económico fuera de un marco de desarrollo sustentable. El turismo es una actividad que aumenta su valor con la conservación de los atractivos naturales y culturales, razón por la que adquiere un carácter estratégico el impulso de la	La declaración ZOIT Valparaíso corresponde perfectamente a estos cinco pilares. Permita la valoración y simultáneamente el resguardo de sus características culturales y naturales como recurso turístico. Con su condición de ciudad Patrimonio de la Humanidad, la ciudad goza de un posicionamiento internacional en el ámbito del turismo. Esto requiere encarecidamente la preservación del área denominada "Sustentable" del plan estratégico nacional para el turismo. Las renovaciones de ascensores son un ejemplo de ello. Valparaíso está abierto a todos los mercados turísticos, con una oferta dirigida a turistas de diferentes niveles de presupuesto. Es así como el polígono de la ZOIT de Valparaíso parece responder a las recomendaciones de la Estrategia Nacional de Turismo.

		<p>sustentabilidad hacia el resto de las industrias.</p> <p>Inversión y Competitividad: La industria del turismo a nivel mundial es altamente fragmentada y competitiva. Los países focalizan sus esfuerzos en atraer turistas y aumentar su participación de mercado, para esto debe ofrecer una propuesta de valor más atractiva que la de sus competidores.</p> <p>Calidad y Capital Humano: La Estrategia Nacional de Turismo tiene entre sus objetivos el mejoramiento de la calidad de la oferta turística de Chile. Este aspecto es fundamental para elevar los niveles de satisfacción de quienes visitan Chile, mejorar la competitividad y obtener beneficios de imagen y posicionamiento para la marca país.</p> <p>Inteligencia de Mercado: El manejo de las estadísticas del turismo es clave para identificar las barreras que se deben superar para ser un destino turístico de clase mundial. Este pilar pretende recoger y analizar cifras que permitan tener un conocimiento cuantitativo del turismo en el país. Una buena inteligencia de mercado implica no solo conocer la situación actual de la industria, sino que también contar con proyecciones realistas de la misma en el corto, mediano y largo plazo.</p>		
	<p>Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Valparaíso 2020.</p>	<p>Ejes y objetivos estratégicos relacionados con Turismo:</p> <p>EJE 1: Dinamización del sistema productivo regional para el crecimiento económica y la generación de empleo.</p> <p>Objetivo 1.1. Potenciar a la región como un destino</p>	<p>“La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) es un instrumento de planificación en el que el gobierno regional -a partir de un diagnóstico que considera las tendencias, características y/o dinámicas centrales de la región- construye un discurso estratégico compartido</p>	

	<p>turístico nacional e internacional.</p> <p>EJE 2: Impulso al emprendimiento y a la innovación, favoreciendo la generación de oportunidades y a la competitividad regional.</p> <p>Objetivo 2.1: Promover procesos de innovación en las empresas de menor tamaño de la región.</p> <p>Objetivo 2.2: Fortalecer el desarrollo de emprendimientos innovadores en la región.</p> <p>EJE 3: Valorización de capital humano regional potenciando las competencias técnico-profesionales.</p> <p>Objetivo 3.3.: Incentivar prácticas de formación continua o permanente para trabajadores.</p> <p>Objetivo 3.4.: Desarrollar competencias para la innovación en trabajadores vinculados a empresas de menor tamaño.</p> <p>EJE 6: Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural.</p> <p>Objetivo 6.1.: Reconocer, proteger y poner en valor el patrimonio cultural de la región.</p> <p>Objetivo 6.2.: Fomentar el desarrollo de iniciativas culturales locales.</p> <p>Objetivo 6.3.: Potenciar el turismo cultural de la región.</p> <p>EJE 7: Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales.</p> <p>Objetivo 7.1.: Aumentar la disponibilidad de parques y áreas verdes urbanas para esparcimiento de uso público.</p>	<p>respecto a una imagen objetivo que se pretende lograr en un horizonte de tiempo determinado, definiendo las orientaciones estratégicas, los ejes y objetivos centrales para el desarrollo. Desde este punto de vista, se constituye en el hilo conductor de las acciones públicas y de la coordinación con el sector privado para materializar objetivos que permitan alcanzar dicha imagen objetivo de la estrategia regional de desarrollo no es un plan, se materializa a través de la implementación de un conjunto de iniciativas: políticas públicas regionales, planes, programas y proyectos de inversión” (ERD 2020, Gobierno Regional de Valparaíso).</p>	
--	--	--	--

		<p>Objetivo 7.3.: Recuperar y revalorizar el borde costero para la población y sus actividades productivas.</p> <p>Objetivo 7.4.: Proporcionar mayor seguridad a los hogares y espacios públicos.</p> <p>Objetivo 7.7.: Disponer de una gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios (RSD) y (RSAD).</p>		
--	--	---	--	--

Planes Regionales:

Planes Regionales	Texto Citado	Justificación
<p>Plan Regional de Valparaíso 2018-2020.</p>	<p>Hay 12 brechas y una sobre el turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad turística está concentrada en el gran Valparaíso, sin embargo, existe potencial turístico en las 38 comunas de la región. • Es urgente avanzar con potenciar el turismo en todas las comunas de la región. • En la parte "Crecimiento Económico y Empleo": Turismo, patrimonio cultural y sustentabilidad: <u>Construcción de espacio público Paseo del Mar</u>, se hace cargo de una deuda histórico con Valparaíso: recuperar su borde costero como un gran espacio público con paseos, áreas verdes, servicios y amenidades que mejoren la calidad de vida de los porteños, incentiven el turismo y potencien la 	<p>Valparaíso es uno de los destinos turísticos más visitados de Chile. Es por esto que, tanto para sus habitantes, como para los turistas que llegan a este lugar, se busca recuperar y conservar bienes culturales y su borde costero, junto a la comunidad local promoviendo el desarrollo turístico y la ciudad. Los diferentes proyectos propuestos en este plan muestran la voluntad regional de mejorar en el sector del turismo.</p>

		<p>base económica de la ciudad.</p> <p><u>Restauración de 9 Ascensores:</u> Se considera la restauración de 9 ascensores en la comuna de Valparaíso. El costo total asciende a M\$ 18.246.569.</p> <p><u>Regeneración urbana del barrio histórico El Almendral:</u> Con el fin de desarrollar proyectos habitacionales que busquen como sello, la integración social.</p> <p><u>Terminal Portuario de Valparaíso (T2):</u> Es un proyecto fundamental para que la región pueda recibir las proyecciones futuras de carga.</p>		
	<p>Plan de Acción Región de Valparaíso / Sector Turismo 2014-2018</p>	<p>V. DEFINICIÓN ESTRATÉGICA DE ACCIÓN REGIONAL</p> <p>Las acciones para realizar son interdependientes y concurren a lograr el objetivo de satisfacer las necesidades de los turistas y agregar valor a los servicios ofrecidos, con el fin de aumentar la llegada de turistas, incrementar su gasto promedio diario y extender el tiempo de estadía en la Región. La gestión a realizar se estructura en base a 5 componentes definidos en el Plan dentro del marco de la ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO y los lineamientos del SERNATUR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción Nacional e Internacional 2. Desarrollo de Oferta de 	<p>La ciudad de Valparaíso está tratando de implementar estas cinco acciones de manera interdependiente. En efecto, y gracias a la declaración de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, Valparaíso goza de un alcance de turistas a nivel mundial. Este es uno de los de los destinos turísticos más famosos de Chile. Existe una gran diversidad de actores y agentes turísticos en Valparaíso. Además, la educación superior impartida en diversas instituciones ofrece cursos dedicados a la formación profesional en este ámbito. Esto permite el desarrollo de una oferta de turística activa y un capital humano de calidad. La Ilustre Municipalidad de Valparaíso tiene como visión</p>	

		<p>Actividades y Productos en Destino</p> <p>3. Puesta en Valor de Destinos e Infraestructura Habilitante</p> <p>4. Calidad</p> <p>5. Capital Humano</p>	<p>desarrollar la actividad portuaria a través de la creación de un muelle para el arribo de cruceros.</p>	
	<p>Plan Especial de Infraestructura MOP de apoyo al Turismo Sustentable a 2030</p>	<p>Déficit y desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora urbana del acceso a Valparaíso por Av. Argentina, la cual puede ser tratada como gran boulevard aprovechando obras de colector de aguas lluvias por parte de la DOH/MOP. • Habilitación de un terminal de pasajeros en el puerto de Valparaíso para viajeros que se dirigen a Isla de Pascua en transporte Aquiles de la Armada. • Realización de estudio de demanda y posibilidad de construir y habilitar atracaderos adecuados en Valparaíso, San Antonio y Quintero (Ventanas) para realizar paseos de navegación corta dentro de la región, considerando la realización de modificaciones legales para el transporte marítimo de pasajeros dentro del país. • Construir marinas deportivas públicas que potencien las actividades de recreación marítima para la población en lugares de alta concurrencia en borde costero: Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio y Quintero. También puede considerarse una infraestructura de este 	<p>Valparaíso es una ciudad cuya historia está vinculada a su puerto. Este es un elemento clave para su desarrollo. En las encuestas realizadas a ciudadanos durante los talleres participativos, los locatarios mostraron claramente su compromiso con el puerto y el océano. Es un marcador del multiculturalismo de la ciudad. Valparaíso debe consolidar su acceso al puerto para permitir una mejor oferta turística de la mano de una mejor calidad de vida para sus habitantes.</p>	

	tipo en el nuevo embalse Chacarillas.	
--	---------------------------------------	--

Planes Comunales:

Planes Comunales	Texto Citado	Justificación
Plan Regulador Comunal	Establece en diversas actualizaciones declaratoria de Inmuebles de Conservación Histórica y Zonas de Conservación Histórica.	Determina Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, mismos que forman parte del conjunto de atractivos turísticos de la comuna; por otra parte, las declaratorias oficiales correspondientes determinan normas de protección a las Zonas e Inmuebles que cuentan con la denominación de "Conservación Histórica".
Plan de Desarrollo Comunal 2002-2012 (Vigente) y Plan de Desarrollo Comunal en fase de validación es para el período 2019-2030	Definición de Imagen Objetivo y Objetivos Estratégicos en propuesta de PLADECO en fase de validación formal. (Detalles en Informe del Municipio, Anexo 5.1)	Establece definiciones que subrayan la importancia estratégica del Turismo para el desarrollo de la comuna de Valparaíso.
Plan de Desarrollo Turístico. (Vigente) 2010-2015	Vigente hasta el año 2015. (Detalles en Informe del Municipio, Anexo 5.1.)	Aspectos relacionados con la Marca Ciudad se mantienen vigentes.

Algunos ejemplos son:

- Estrategia Nacional de Turismo
- Plan Regional de Desarrollo Turístico
- Política Regional de Turismo
- Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT)
- Políticas Regionales de Desarrollo Económico
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)
- Plan Regulador Intercomunal (PRI)
- Plan Regulador Comunal (PRC)
- Plan Seccional
- Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)
- Plan Estratégico Municipal, Ordenanzas Municipales

2. Oferta y Demanda Turística

2.1 Oferta Turística

2.1.1. Principales atractivos

- a) Identificar y explicar brevemente los principales atractivos y condiciones especiales de la ZOIT propuesta, incluyendo jerarquía.

La ciudad de Valparaíso es un destino turístico del tipo litoral urbano de nivel consolidado (SERNATUR, 2018), reconocido en el mercado nacional e internacional que cuenta con un sector de la ciudad, Barrio Histórico, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2003) en función del tercer criterio, de un grupo de diez que son considerados para catalogar a una obra o un lugar en dicho listado; en referencia a este tercer criterio, Valparaíso es considerado “un testimonio excepcional de la primera fase de la globalización a fines del siglo XIX, cuando se convirtió en el principal puerto comercial en las rutas marítimas de la costa del Pacífico de América del Sur” .

De acuerdo con el registro oficial de SERNATUR, Valparaíso cuenta con un total de 141 atractivos turísticos, cifra que equivale aproximadamente, a un **22% del total de atractivos registrados en la Región de Valparaíso**, para mayor detalle se presenta la siguiente tabla que da cuenta de la categoría y jerarquía:

Categoría del atractivo	Jerarquía del atractivo			Total, tipo categoría	% de atractivos por categoría
	Nacional	Regional	Internacional		
Acontecimiento programado	3	7	6	16	12%
Museo o manifestación cultural	44	16	23	83	63%
Realización técnica, científica o artística contemporánea	8	2	6	16	12%
Sitio Natural	5	6	1	12	9%
Centro o lugar de esparcimiento	1	1	0	2	2%
Folklore	3	0	0	3	2%
Total, tipo jerarquía	64	32	36	132	100%
% atractivos según jerarquía.	48%	24%	27%	100%	

Fuente: Elaboración propia en base a información contenida en Catastro de Atractivos Turísticos 2017, proporcionado por el Servicio Nacional de Turismo de la Región de Valparaíso (septiembre 2019).

A su vez, en la siguiente tabla se indican los atractivos principales para cada una de las categorías antes indicadas.

Categorías con mayor cantidad de atractivo registrados (*No están actualizados en base de datos de Sernatur)		
Museo o manifestación cultural	Realización técnica, científica o artística contemporánea	Acontecimiento programado
<ul style="list-style-type: none"> Ascensores de Valparaíso (Artillería, Barón, Concepción, El Peral, 	<ul style="list-style-type: none"> Arte Callejero (murales y grafitis en distintos lugares de la ciudad) (*) 	<ul style="list-style-type: none"> Año nuevo en el Mar. Carnaval Mil Tambores Festival de Cueca y Tonada

<p>Espíritu Santo, Polanco, Reina Victoria, San Agustín)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrio Histórico de la Ciudad Puerto de Valparaíso. • Cerros del Anfiteatro y Playa Ancha (Esperanza, Placeres, Barón, Lecheros, Polanco, O'Higgins, Merced, Las Cañas, El Litre, La Cruz, Monjas, Mariposas, Florida, Bellavista, San Juan de Dios, Cárcel, Miraflores, Alegre, Concepción, Cordillera, Toro, Mesilla, Santo Domingo, Playa Ancha) • Faros (Punta Duprat, Punta Ángeles) • Monumentos Históricos Ley N°17.288 • Museos (La Sebastiana, Bellas Artes Palacio Baburizza, Historia Natural, Galería Municipal de Arte, Marítimo Nacional, Mirador de Lukas, Sala El Farol) • Paseos (Avenida Brasil, Juan de Saavedra, Avenida Alemania, Avenida Errazuriz) (*) • Vida Nocturna (Almirante Montt, Barrio Puerto, Subida Cumming, Subida Ecuador, Sector Errazuriz) (*) • Gastronomía (Almirante Montt, Barrio Puerto, Cerros Alegre, Concepción, Bellavista, Subida Cumming, Subida Ecuador, Sector Errazuriz, Sector Bancario, Caleta Portales, Caleta El Membrillo, Mercado Cardonal, Sector Almendral) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad de Valparaíso • Estación Puerto • Facultad de Derecho Universidad de Valparaíso (*) • Miradores (Altamirano, Atkinson, Camogli, Córdoba, Diego Portales, Gervasoni, Marina Mercante, Paseo 21 de mayo, Paseo Yugoslavo, O'Higgins, Punta Ángeles) (*) • Molo de Abrigo (*) • Muelle Prat • Muelle Barón • Museo a Cielo Abierto • Paseo Altamirano • Paseo Wheelwright • Plazas (Anibal Pinto, Bismarck, del Descanso, de los Poetas, de los Sueños, de la Victoria, Echaurren, Eleuterio Ramírez, O'Higgins, Rubén Darío, Salvador Allende, Simón Bolívar, Sotomayor, Waddington) (*) • Puerto de Valparaíso • Universidad Federico Santa María • Universidad de Playa Ancha 	<p>Inédita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Festival Internacional de Cine Recobrado. • Festival Puerto ideas. • Festival Rockodromo (*) • Festival Rock Carnaza. • Fiesta de la Primavera (*) • Fiestas Patrias en Valparaíso. • Fiesta de San Pedro. • Fogata del Pescador. • Quema de Judas. • Valparatango. • Valparaíso Cerro Abajo (*) • Vía Crucis Cerro Placeres.
---	---	--

b) Identificar existencia de atractivos culturales, decretados por Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales (www.monumentos.cl) o aquellos reconocidos como Patrimonio Mundial de la UNESCO (www.unesco.org).

Listado Monumentos Histórico:

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Monumento Histórico	Decreto N° 14 (2018)	Sitio de Memoria Centro de Detención Cuartel Silva Palma (Fuerte Bueros Bajo)
Monumento Histórico	Decreto N° 192 (1987) Decreto N° 1950 (2016)	Museo de Historia Natural de Valparaíso
Monumento Histórico	Decreto N° 587 (2015)	Colegio Alemán
Monumento Histórico	Decreto N° 536 (2015)	Mural "Vida Oceánica" de María Martner
Monumento Histórico	Decreto N° 1876 (1979) Decreto N° 37 (2013)	Palacio Baburizza
Monumento Histórico	Decreto N° 370 (2012)	Edificio ex Escuela Naval
Monumento Histórico	Decreto N° 251 (2012)	Liceo Pedro Montt
Monumento Histórico	Decreto N° 360 (2011)	Casa Museo La Sebastiana
Monumento Histórico	Decreto N° 369 (2010)	Ascensor del Hospital Van Büren
Monumento Histórico	Decreto N° 2551 (2008) Decreto N° 423 (2009)	Casa Ballivián, actual sede de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers
Monumento Histórico	Decreto N° 761 (2003) Decreto N° 2139 (2007)	16 trolebuses, de marca Pullman Standard
Monumento Histórico	Decreto N° 385 (2007)	Scuola Italiana "Arturo Dell'Oro"
Monumento Histórico	Decreto N° 1797 (2005)	Cementerio de Disidentes ó Cementerio Inglés de Valparaíso
Monumento Histórico	Decreto N° 1797 (2005)	Cementerio N° 2 de Valparaíso
Monumento Histórico	Decreto N° 1797 (2005)	Cementerio N° 1 ó Cementerio General de Valparaíso
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Iglesia La Compañía de Jesús
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Capilla de La Providencia

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Iglesia del Corazón de María
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Capilla del Carmen
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Iglesia Asilo del Salvador
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Iglesia de los Sagrados Corazones
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Iglesia Unión Church
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Iglesia de los Doce Apóstoles
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Catedral de Valparaíso
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Escuela Ramón Barros Luco
Monumento Histórico	Decreto N° 355 (2003)	Casa central de la Universidad Católica de Valparaíso
Monumento Histórico	Decreto N° 919 (1998)	Biblioteca Santiago Severín y su entorno
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Lecheros
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Villaseca
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Espíritu Santo
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Larraín
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Concepción
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Cordillera
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Artillería
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Monjas
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Mariposas
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Florida
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor San Agustín

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Reina Victoria
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor El Peral
Monumento Histórico	Decreto N° 866 (1998)	Ascensor Barón
Monumento Histórico	Decreto N° 768 (1998)	Dieciocho piezas ferroviarias (Locomotora E-2803 de Valparaíso)
Monumento Histórico	Decreto N° 316 (1994)	Edificio Luis Cousiño
Monumento Histórico	Decreto N° 1552 (1986)	Viejos galpones de la maestranza y antigua tornamesa del ferrocarril
Monumento Histórico	Decreto N° 687 (1983)	Iglesia y convento San Francisco
Monumento Histórico	Decreto N° 2669 (1979)	Edificio denominado ex Palacio Lyon
Monumento Histórico	Decreto N° 1876 (1979)	Iglesia Anglicana San Pablo
Monumento Histórico	Decreto N° 170 (1979)	Edificio de la Intendencia de Valparaíso
Monumento Histórico	Decreto N° 556 (1976)	Edificio de la Antigua Aduana
Monumento Histórico	Decreto N° 556 (1976)	Edificio de calle Esmeralda N° 1118 (Óptica Hammersley)
Monumento Histórico	Decreto N° 556 (1976)	Palacio Ross
Monumento Histórico	Decreto N° 556 (1976)	Ascensor Polanco
Monumento Histórico	Decreto N° 2017 (1972)	Reloj con su torre, ubicado en la Estación Barón de los Ferrocarriles del Estado
Monumento Histórico	Decreto N° 2412 (1971)	Iglesia La Matriz

Zona Típica:

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Zona Típica	Decreto N° 605 (2001) Decreto N° 453 (2008) <i>Amplía límites</i> Decreto N° 2459 (2008) <i>Amplía declaratoria</i>	Área histórica de Valparaíso

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Zona Típica	Decreto N° 605 (2001)	Sector Bancario de Calle Prat
Zona Típica	Decreto N° 605 (2001)	Sector Cerro Cordillera
Zona Típica	Decreto N° 605 (2001)	Sector plaza Echaurren y calle Serrano
Zona Típica	Decreto N° 605 (2001)	Sector Quebrada Márquez
Zona Típica	Decreto N° 605 (2001) <i>Amplía límites</i> Decreto N° 1876 (1979) Decreto N° 19 (1999) <i>Amplía límites</i>	Cerros Alegre y Concepción
Zona Típica	Decreto N° 605 (2001) <i>Amplía límites</i> Decreto N° 170 (1979) Decreto N° 4036 (1982) <i>Amplía límites</i>	Plaza Sotomayor de Valparaíso, incluye los edificios que la encierran
Zona Típica	Decreto N° 2412 (1971) Decreto N° 605 (2001) <i>Amplía límites</i>	Entorno Iglesia La Matriz
Zona Típica	Decreto N° 556 (1976) Decreto N° 492 (1989) <i>Amplía límites</i> Decreto N° 335 (1994) <i>Amplía límites</i>	Plaza Aníbal Pinto
Zona Típica	Decreto N° 316 (1994)	Sector Pasaje Ross
Zona Típica	Decreto N° 1552 (1986)	Sector inserto en la zona del extenso complejo ferroviario de la Estación Barón

Listado Monumentos Arqueológicos

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Monumento Arqueológico	Decreto N° 2372 (1963)	Castillo de San José de Valparaíso ("Museo Lord Cochrane")
Monumento Arqueológico	Decreto N° 1510 (1938)	Fuerte Esmeralda

Monumento mundial de la Unesco

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Patrimonio Mundial de la Unesco	Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO con el N° 959 de 2003	Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso

Inmuebles y zonas de conservación histórica

Atractivo Cultural	Decreto Resolución	Nombre del Atractivo
Inmuebles de conservación histórica (ICH)	Ver detalle en Anexo N°5.6	
Zonas de conservación histórica (ZCH)		

2.1.2. Proveedores de servicios (Máx. 100 palabras) (Utilizar otros gráficos y/o tablas si conveniente) (Indicar fuentes)

- a) Proporcionar información de proveedores de servicios turísticos en territorio ZOIT propuesto. Proveedores de servicios turísticos deben estar registrados en Sernatur (<http://www.sernatur.cl/buscador-de-servicios>). Proporcione, de existir, información de las Oficinas de Información Turística (OIT).

De acuerdo con información presente en el Registro de Servicios Turísticos para la comuna de Valparaíso, existen en el destino un total de 374 servicios registrados. No obstante, de dicha cifra se encuentran vigentes (cuentan con patente municipal al día) solamente 275.

La tabla y gráfico siguientes muestran el detalle de servicios validados al 27 de septiembre de 2019. Se debe destacar que una mínima proporción de servicios cuentan con la certificación de calidad validada por SERNATUR (Sello Q) y una cifra aún menor cuenta con Distinción en Turismo Sustentable (Sello S). Las cifras de la proporción de servicios del Destino Valparaíso que cuentan con Sello Q o Sello S, es de un 5% y un 1% del total respectivamente.

Tipo de Servicio	N° Servicios Registrados	N° Sellos Q	N° Sellos S
Servicios de Alojamiento	153	8	2
Servicios de Turismo Aventura	7	0	0
Servicios Guías de Turismo	1	0	0
Servicios de Restaurantes y Alimentos	60	0	0
Servicios de Tour Operadores y Agencias de Viaje	37	6	1
Servicio de Arriendo de Transporte	11	0	0
Servicios Culturales	6	0	0
Total	275	14	3

2.2 Demanda Turística

2.1. Tipo de Demanda y Perfil del turista) (Utilizar gráficos y/o tablas si se estima conveniente) (Indicar fuentes)

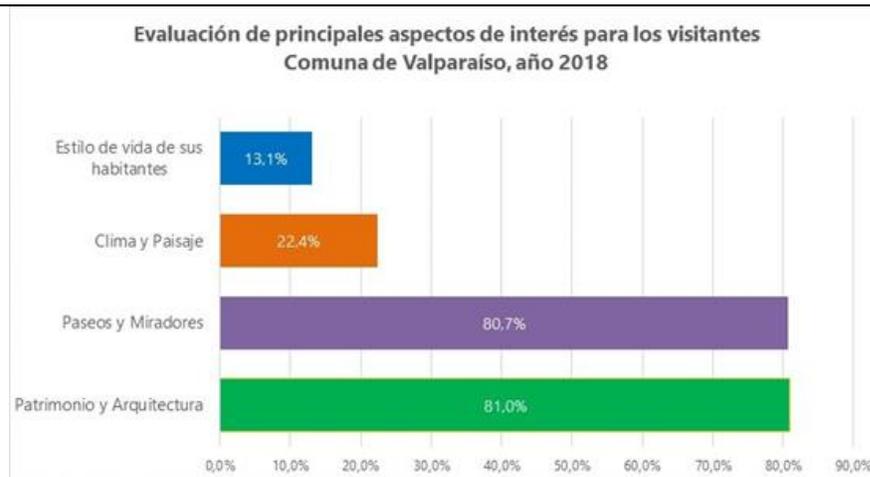
Valparaíso es un destino turístico del tipo litoral urbano, categorizado como destino consolidado por el Servicio Nacional de Turismo y clasificada entre las 5 comunas con mayor índice de intensidad turística en el país.

De acuerdo con la tipología de destinos utilizada por SERNATUR, en su condición de tipo litoral, Valparaíso "corresponde a un destino ubicado en zonas del borde costero que cuenta con condiciones para la práctica de actividades turísticas relacionadas directamente con el mar"; por su condición urbana, "corresponde a un tipo de destino en el que la ciudad concita el desarrollo de la actividad turística y su mayor atractivo radica en su condición de núcleo comercial, servicios y cultural o en la combinación de éstos con otros como actividades deportivas, de esparcimiento, eventos programados".

En el contexto de la información antes expuesta, es preciso subrayar que el destino Valparaíso atrae año a año a un significativo número de visitantes; según cálculos del Servicio Nacional de Turismo, la población flotante estimada en el **año 2017 alcanzó a 4.606.376 personas**, cifra que en el año **2018 se redujo a 3.250.343**, esta caída en la estimación de la población flotante de variables externas, destacando entre otras la disminución de visitantes argentinos y la contracción del ritmo de actividad económica del país.

a) Listar lugares visitados.

Información recopilada en los puntos de información turística, dispuestos por la Municipalidad de Valparaíso en distintos puntos de la ciudad, permiten señalar que durante el año 2018 los aspectos mejor evaluados del atractivo de la ciudad son, el patrimonio y su arquitectura (81%) y, sus paseos y miradores (80,7%).



Fuente: Elaboración propia con base en información recopilada en “Encuesta a Turistas” aplicadas en puntos de información turística durante el año 2018.

Los lugares mayormente visitados, los eventos y actividades recurrentes que atraen mayor cantidad de turistas a la comuna son:

- **Cerros de Valparaíso:** Cerros Alegre y Concepción, Cerro Bellavista, Cerro Playa Ancha (sectores Gran Bretaña y Paseo 21 de mayo), Cerro Cárcel, Cerro Barón, Cerro Santo Domingo, Cerro Cordillera, Cerro Polanco.
- **Ascensores:** El Peral, Concepción, Artillería, Espíritu Santo, Reina Victoria, Barón, Polanco, San Agustín.
- **Museos:** La Sebastiana, Bellas Artes Palacio Baburizza, Historia Natural, Marítimo Nacional, Mirador de Lukas
- **Miradores:** Paseo Yugoslavo, Paseo Atkinson, Paseo Gervasoni, Paseo 21 de mayo, Plaza Bismarck, Camogli, Marina Mercante, Diego Portales, Miradores de Avenida Altamirano y Camino Costero.
- **Sectores de interés:** Plaza Sotomayor, Barrio Puerto, Muelle Prat, Muelle Barón, Museo a Cielo Abierto, Paseo Wheelwright, Caleta Portales, Caleta El Membrillo, Playa Las Torpederas, Playa Caleta Portales, Avenida Altamirano, Avenida Errazuriz, Avenida Brasil, Mercado Cardonal, Parque Cultural de Valparaíso, Cementerio N°1, Cementerio N°2, Cementerio de Disidentes, Cementerio N°3.
- **Vida Nocturna y Bohemia:** Subida Ecuador, Subida Cumming, Sector Plaza Aníbal Pinto, Barrio Puerto, Sector Errazuriz, Sector Cerros Alegre y Concepción, Subida Almirante Montt, Sector Barrio Cívico.
- **Eventos programados:** Año Nuevo en el Mar, Fiesta de San Pedro, Rockodromo, Carnaval Mil Tambores, Valparaíso Cerro Abajo, Festival de Rock Carnaza, Valparatango, Fogata del Pescador.
- **Actividades recurrentes:** Paseo en lancha por la Bahía de Valparaíso, Caminatas por rutas turísticas guiadas, Recorrer la ciudad en trolebús, Recorrer Avenida Alemania y Camino Cintura en locomoción pública.

b) Indicar motivo de visita, grupos etarios, nacionalidad, tiempo de permanencia, y gasto. Estadística de gasto de acuerdo con información disponible.

Una primera aproximación de los principales motivos de viaje, para el caso de los nacionales, se rescata desde las estadísticas de turismo interno publicadas por la Subsecretaría de Turismo para el año 2016. Los antecedentes observados en la base de datos antes indicada muestran que, los dos principales motivos de viaje de los residentes en Chile (viajan desde sus lugares de origen y pernoctan en distintos destinos) son Vacaciones y Visita a Familiares y/o Amigos; en efecto, para el total de destinos, un 67% de los turistas señala que el principal motivo son Vacaciones, mientras un 27% indica como motivo principal Visita a Familiares y/o Amigos; para el caso de la Región de Valparaíso, estas cifras son de un 81% y 16% respectivamente; mientras que, para el destino integrado por Valparaíso, Viña del Mar y Concón estas cifras alcanzan a un 71% para el motivo Vacaciones y a un 25% para el motivo Visita a Familiares/Amigos.

En el caso del turismo receptivo (residentes en el extranjero), las estadísticas de la Subsecretaría de Turismo, para el

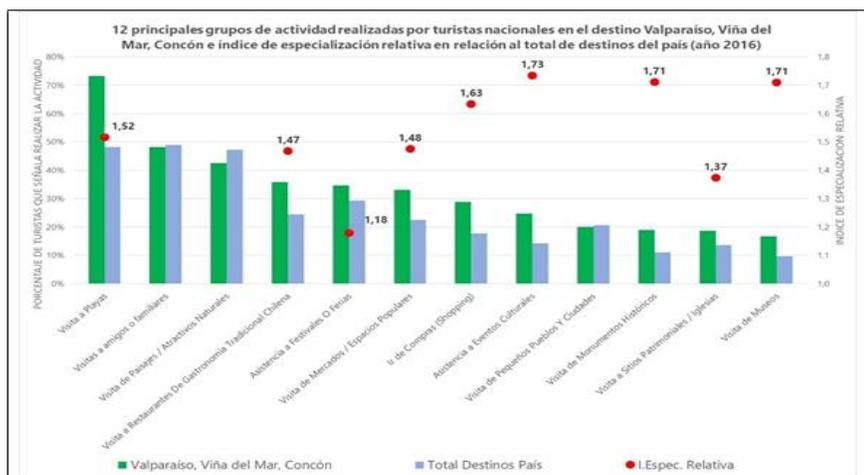
mismo año 2016, señalan que, un 86% de los turistas llega a Chile por motivos personales y un 14% por motivo de negocios; de los turistas que arriban al país por razones personales, un 63% viajó por motivo de Vacaciones y un 31% por motivo de Visita a Familiares/Amigos.



Fuente: Elaboración propia con base en cifras contenidas en reporte estadístico sobre turismo interno en el año 2016 publicado por la Subsecretaría de Turismo.

De lo expuesto anteriormente se rescata y resalta que el principal motivo de viaje, tanto de residentes nacionales como extranjeros, es Vacaciones, seguido por Visitas a Familiares y/o Amigos.

En el caso del turismo interno se observa que las doce primeras actividades mayormente realizadas por los turistas en el destino Valparaíso, Viña del Mar, Concón, son: Playas (73%), a Amigos y Familiares (48%), a Paisajes y Atractivos Naturales (43%), a Restaurantes de Gastronomía Tradicional Chilena (36%), a Festivales o Ferias (35%), a Mercados y Espacios Populares (33%), ir de Compras (29%), a Eventos Culturales (25%), a Pequeños Pueblos y Ciudades (20%), a Monumentos Históricos (19%), a Sitios Patrimoniales (18%) y a Museos (17%).



Fuente: Elaboración propia con base en cifras contenidos en reporte estadístico sobre turismo interno en el año 2016 publicado por la Subsecretaría de Turismo.

Para el caso de los turistas extranjeros (turismo receptivo) que visitaron y pernoctaron en el destino Valparaíso-Viña del Mar, las cinco actividades que recogen mayores menciones se muestran en la siguiente tabla:

N°	Actividades	Visitantes	N° de visitantes	Índice Especial Relativo
1	Museos/Iglesias, Monumentos y/o Sitios Históricos	73,6%	33,0%	2,2
2	Comer en restaurantes de gastronomía típica.	63,0%	36,6%	1,7
3	Sitios Patrimonio de la Humanidad (UNESCO)	56,8%	4,2%	13,7
4	Feria de Artesanía/Mercados Locales	52,5%	19,8%	2,6
5	Visita a amigos o familiares	38,8%	33,2%	1,2

Fuente: Elaboración propia con base en cifras contenidas en reporte estadístico sobre turismo interno en el año 2016 publicado por la Subsecretaría de Turismo.

La comparación de las actividades preferentes de los turistas extranjeros que visitan el destino Valparaíso-Viña del Mar con las actividades mayormente realizadas porque no visitan el destino, permite calcular y observar el índice de especialización relativa, estableciéndose, una vez, más la **particular especificidad de la oferta del destino Valparaíso en aspectos relacionados con lo patrimonial y lo cultural.**

Respecto de la variable estadía, para el caso de los turistas nacionales y de acuerdo con las estadísticas de la Subsecretaría de Turismo (año 2016), se observa un promedio de 6 noches para el total de destinos del país y de 5,7 noches para el destino Valparaíso Viña del Mar; en el caso del turista extranjero, no existe estimación para el destino Valparaíso Viña del Mar, para el total país, el promedio de pernoctaciones es de 7,7 noches.

En relación con el gasto promedio diario, para turistas que pernocta, las estadísticas de la Subsecretaría de Turismo (2016) estiman para los turistas nacionales un gasto total promedio individual diario de CLP\$26.718.- y de US\$62,6 para el caso de los turistas extranjeros. Para ambos casos, no existen estimaciones por destino.

b.1) Aproximación estadística a información relativa a motivo de visita, grupos etarios, nacionalidad, tiempo de permanencia, y gasto, en Destino Valparaíso.

La información que a continuación se presenta muestra datos requeridos en el proceso de postulación en relación a características de la demanda respecto de motivación de viaje, nacionalidad, grupos etarios, estadía y gasto; antecedentes que a escala local, Destino Valparaíso, solo son posibles de rescatar desde la sistematización de información proporcionada directamente por visitantes que requieren servicios en los centros informativos que la I. Municipalidad de Valparaíso dispone en distintos puntos de la ciudad.

La "Encuesta al Turista" del año 2018 fue aplicada a un total de 2.708 personas, de ellas, un 32% correspondía a turistas de nacionalidad chilena y un 68% a turistas extranjeros. Es importante mencionar que la pregunta relacionada con el gasto es un ítem que tiene una muy baja tasa de respuesta, por lo tanto, se opta por no considerar las estimaciones de gasto por segmentos etarios dado que su representatividad y validez estadística es prácticamente nula.

A continuación, se presenta tabla de gasto promedio diario de turistas según permanencia, nacionalidad y motivo de visita. Permanencia según motivo de visita, grupos etarios y nacionalidad (Estimación año 2018).

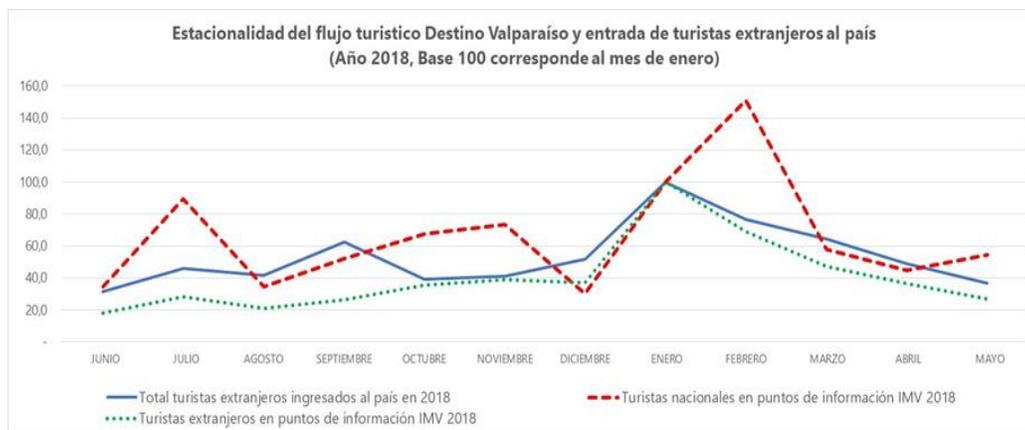
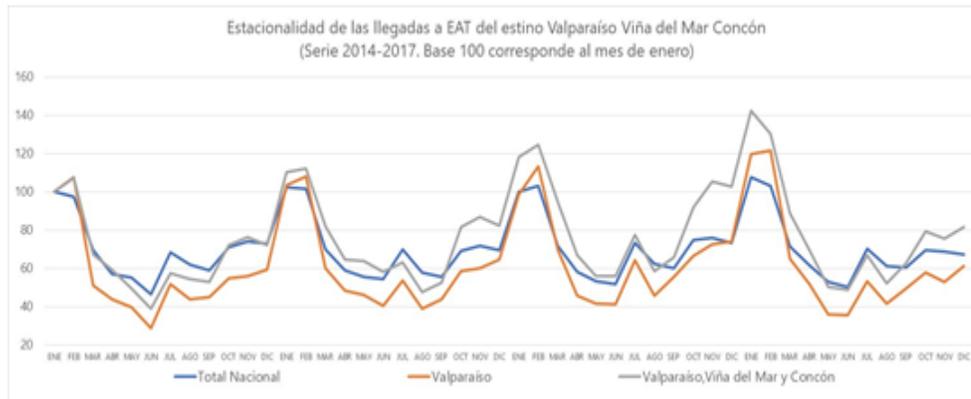
Motivo de visita	Grupos etarios	Nacionalidad	Tiempo de permanencia						Gasto en \$CLP (*)	
			1 noche	2 noches	3 noches	Más de 4 noches	Por el día	NR		
Vacaciones	Menos de 25 años	Chilena	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i		
		Extranjera	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i		
	De 25 a 34 años	Chilena	9,2%	9,9%	6,1%	8,4%	63,4%	3,1%		
		Extranjera	8,5%	11,7%	4,0%	14,4%	60,5%	0,9%		
	De 35 a 44 años	Chilena	10,0%	10,0%	7,0%	4,0%	65,5%	3,5%		
		Extranjera	7,4%	12,9%	7,1%	7,6%	65,0%	0,0%		
	De 45 a 54 años	Chilena	4,3%	12,2%	0,9%	9,6%	71,3%	1,7%		
		Extranjera	6,6%	8,4%	4,4%	14,3%	65,9%	0,4%		
	De 55 a 64 años	Chilena	2,6%	17,9%	2,6%	10,3%	64,1%	2,6%		
		Extranjera	5,4%	12,6%	4,2%	18,0%	59,3%	0,6%		
	Más de 65 años	Chilena	10,5%	5,3%	5,3%	15,8%	63,2%	0,0%		
		Extranjera	5,4%	18,3%	2,2%	26,9%	46,2%	1,1%		
	Total Motivo Vacaciones	Chilena	8,2%	10,7%	5,2%	7,6%	65,5%	2,8%		90.116
		Extranjera	7,4%	11,9%	4,8%	13,7%	61,7%	0,6%		89.307
Otros motivos	Menos de 25 años	Chilena	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i		
		Extranjera	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i		
	De 25 a 34 años	Chilena	10,3%	10,3%	0,0%	17,9%	59,0%	2,6%		
		Extranjera	3,7%	7,4%	3,7%	55,6%	29,6%	0,0%		
	De 35 a 44 años	Chilena	8,1%	8,1%	2,7%	13,5%	64,9%	2,7%		
		Extranjera	0,0%	18,2%	9,1%	36,4%	36,4%	0,0%		
	De 45 a 54 años	Chilena	10,5%	10,5%	0,0%	0,0%	73,7%	5,3%		
		Extranjera	0,0%	12,5%	12,5%	37,5%	12,5%	25,0%		
	De 55 a 64 años	Chilena	25,0%	0,0%	0,0%	25,0%	50,0%	0,0%		
		Extranjera	0,0%	16,7%	0,0%	50,0%	16,7%	16,7%		
	Más de 65 años	Chilena	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%		
		Extranjera	0,0%	33,3%	0,0%	66,7%	0,0%	0,0%		
	Total Otros Motivos	Chilena	9,9%	9,9%	1,0%	12,9%	63,4%	3,0%		68.750
		Extranjera	1,8%	12,7%	5,5%	49,1%	25,5%	5,5%		65.625

Fuente: Elaboración propia con base en cifras obtenidas en encuestas aplicadas a turistas que solicitan orientación en puntos de información turística dispuestos por la Dirección de Turismo de la I. Municipalidad de Valparaíso en distintos puntos de la ciudad (NNACIONALIDAD CHILENA=879, NNACIONALIDAD EXTRANJERA=1.829, año 2018)

Nota (*). Las cifras de gasto corresponden a una estimación del promedio a partir de la respuesta a la pregunta ¿Cuál es su presupuesto diario aproximado que tiene para su estadía en Valparaíso? Teniendo como alternativas los tramos de "0-\$25.000", "\$25.000-\$100.000", "\$100.000-\$150.000", "\$150.000-\$200.000"- "\$200.000 o más" ; en la encuesta, estos tramos también son expresados en moneda extranjera (equivalencia aproximada a dólares estadounidenses)

e) Elaborar gráfico con evolución mensual de la demanda de visitantes nacionales y extranjeros.

La siguiente ilustración muestra la estacionalidad de las llegadas a EAT en el destino Valparaíso-Viña del Mar-Concón, observándose que los mínimos ocurren en el mes de junio de cada año y de ahí en adelante comienza a crecer. Alcanzando los máximos en los meses de enero y febrero.

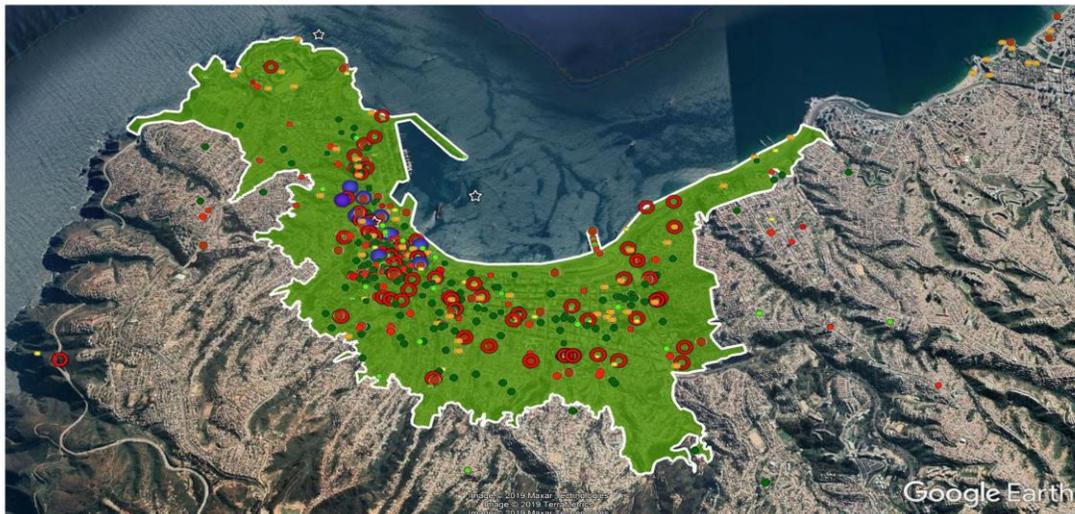


3. Propuesta Polígono ZOIT

3.1 Mapa de polígono ZOIT

Mapa debe incluir, de manera entendible, lo siguiente:

a) Límites de la propuesta ZOIT.



Leyenda.

- | | | |
|---|--|---|
|  Monumentos Nacionales |  Alojamientos Turísticos (no vig) |  Servicios de Transporte (vig) |
|  Alojamientos Turísticos (vig) |  Servicios de Transporte (no vig) |  Restaurantes (vig) |
|  Atractivo internacional |  Atractivo nacional |  Atractivo regional |
|  Atractivo local |  Zona Típica |  Eventos |

b) Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso de Amortiguación (Patrimonio Mundial de la Unesco)



3.2 Fundamentos de mapa de polígono ZOIT

El polígono propuesto para la actualización de la ZOIT de Valparaíso "Patrimonio de la Humanidad", se expande cubriendo un área total de 9,7 Kilómetros cuadrados, incorporándose de manera integral hacia los cerros que conforman el anfiteatro de la Bahía hasta el sector de Playa Ancha. Su definición se estableció en función de una serie de criterios que buscan por una parte, fomentar la expansión de la industria hacia otros sectores de la ciudad que muestran densidad de atractivos turísticos y que ya presentan el surgimiento de servicios, y por otra, impulsar una diversificación de la oferta, sobre la base de la puesta en valor de sus activos culturales, tangibles e intangibles, su riqueza patrimonial y su naciente industria creativa, en conjunción y armonía con otras vocaciones productivas de la ciudad, como son; la industria logística, asociada a la actividad portuaria y, la industria de la educación y el conocimiento, asociada a uno de los principales enclaves de educación superior e investigación científica del país.

Es de interés señalar que el polígono propuesto ha sido establecido en un trabajo conjunto con los miembros de la Mesa Técnica ZOIT Valparaíso, en consulta directa a la comunidad de actores de la industria turística comunal por medio de dos encuentros de participación realizados en el desarrollo de contenidos de la solicitud de declaratoria.

En este contexto la Delimitación ZOIT Valparaíso se sostiene en las siguientes características:

ITEM	Nº
Atractivos turísticos	71
Monumentos Históricos	54
Monumentos Arqueológicos	11
Zonas Típicas	11
Zonas de Conservación Histórica	29
Inmuebles de Conservación Histórica	846
Caletas de Pescadores	2
Playas	3
Servicios de Alojamiento validos en Registro Sernatur	153
Otros servicios turísticos validos en Registro Sernatur	122
Patrimonio UNESCO	1

4. Líneas Estratégicas, Objetivos, y Brechas

4.1 Definición de Objetivos, e Identificación de Brechas

(i) Apoyar acciones que permitan mejorar la infraestructura, el servicio y el entorno del actual Terminal Rodoviario de Valparaíso (ii) Facilitar la participación de la comunidad turística en los estudios de evaluación de la localización del Terminal Rodoviario (iii) Propiciar la realización de estudios de factibilidad para la implementación de un helipuerto para la ciudad de Valparaíso (iv) Incentivar el involucramiento de la Municipalidad de Valparaíso en las gestiones orientadas a lograr la reapertura comercial del aeropuerto Torquemada de Concón (v) Apoyar la creación del Consejo para el Desarrollo del Turismo en el Borde Costero, instancia que debería tener entre sus principales objetivos, la concreción de un muelle público de pasajeros. Todos los aspectos antes señalados se relacionan con el reconocimiento de un claro déficit en infraestructura base para mejorar la accesibilidad a la ciudad por las vías terrestre, marítima y aérea.

Línea Estratégica	Objetivo	Brecha
Equipamiento e Infraestructura.	Promover y atraer iniciativas de inversión pública y/o privada en proyectos de infraestructura habilitante que mejoren y expandan las vías de acceso al Destino Valparaíso.	La infraestructura vial de transporte que facilita el acceso al Destino presenta limitaciones por obsolescencia y capacidad.
		Valparaíso no cuenta con la creación de un Consejo para el desarrollo del Turismo en el Borde Costero.
	Mejorar la accesibilidad vía terrestre, marítima y aérea de la Ciudad de Valparaíso.	Terminal Rodoviario de Valparaíso no cumple con la capacidad e infraestructura para solventar las necesidades del destino.
		Valparaíso no cuenta con estudios de factibilidad para la implementación de un Helipuerto.
		Valparaíso no cuenta con un muelle público de pasajeros.
	Reponer, mantener y expandir elementos de señalización e infraestructura menor para el turismo en los distintos sectores de la Zona de Interés Turístico.	Insuficiente señalética turística para el destino, que permita orientación al turista y promover los atractivos y productos.
		Baja puesta en valor de los nuevos polos de desarrollo turístico debido a la falta de señalización.
		Insuficiente infraestructura menor como baños, iluminación y otros en sectores turísticos que permitan el acceso seguro a los turistas.
		Plazas de estacionamientos insuficientes para afrontar la demanda del destino.
	Promoción	Diseñar e implementar un programa anual de acciones de promoción de destino en mercados

	<p>estratégicos a niveles regional, nacional e internacional, a las que concurren coordinadamente exponentes y promotores, públicos y privados, de la oferta turística del Destino Valparaíso</p>	<p>esporádicos y poco articulados.</p> <p>Servicios turísticos e instituciones utilizan canales de difusión obsoletos (papelería) como trípticos, dípticos, mapas entre otros.</p> <p>Baja participación de Valparaíso en ferias internacionales de turismo (América del Sur y Europa).</p> <p>Baja participación de Valparaíso en ferias y/o acciones de Promoción de Turismo a Nivel Nacional.</p>
	<p>Generar y posicionar participativamente la "imagen ciudad" en las campañas de promoción en mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>Falta de actualización, validación de sello o marca ciudad, que facilite el despliegue de campañas de marketing del Destino Valparaíso.</p>
Sustentabilidad	<p>Desarrollar iniciativas para la protección, puesta en valor y difusión del patrimonio e identidad local.</p>	<p>Desconocimiento y baja valoración de la comunidad respecto de los beneficios del turismo en la economía local.</p> <p>Malas prácticas de la comunidad respecto de la gestión de residuos domiciliarios, la tenencia responsable de mascotas y el cuidado del equipamiento y el espacio público.</p>
	<p>Fomentar y facilitar procesos de certificación de los servicios turísticos (calidad y/o sustentabilidad) de la oferta de las empresas turísticas del Destino Valparaíso</p>	<p>Baja difusión de las Normas de Calidad y procesos de Certificación.</p> <p>Baja cantidad de establecimientos turísticos incluidos con Certificación de calidad y/o Sustentabilidad en Sernatur.</p>
	<p>Contribuir a que la comunidad turística participe de manera activa y continua en espacios decisionales relacionados con el ordenamiento territorial y la definición de los usos.</p>	<p>Las/os actoras/es de la industria turística del Destino no participan activa y regularmente en instancias de planificación y evaluación relacionadas con el ordenamiento territorial.</p>
	<p>Contribuir al mejoramiento de las prácticas sustentables como: la gestión de residuos sólidos industriales, promoviendo y destacando la implementación de procesos y tecnologías limpias.</p>	<p>La mayor parte de los establecimientos del sector turístico del Destino no implementa procesos de gestión de residuos.</p>
	<p>Contribuir al rescate, puesta en valor y preservación del capital patrimonial, tangible e intangible, del Destino Valparaíso</p>	<p>Las/os actoras/es de la industria turística del Destino no participan activa y regularmente en instancias de planificación y evaluación relacionadas con gestión del patrimonio, tangible e intangible, de Valparaíso.</p>
	<p>Mejorar las condiciones laborales de las personas ocupadas en el sector turístico en términos de</p>	<p>Alto Porcentaje de trabajadores que no cuentan con un contrato formal es mayor en el sector turismo que en otros sectores de la</p>

Capital Humano	formalización de la relación contractual y el aumento de cobertura de los indicadores de previsión social y de salud.	economía comunal. Porcentaje de las personas que trabajan en el sector Hoteles y Restaurantes no se encuentra adscrita a ningún sistema previsional de salud, es mayor que en otros sectores de la economía comunal.
	Mejorar indicadores de escolaridad de la población ocupada en el sector turístico e incrementar la tasa de participación de los y las trabajadoras en procesos de formación y certificación laboral en temas relacionados con la actividad turística, en función de la especificidad de los requerimientos de cada subsector.	El nivel de escolaridad de la población ocupada en el sector turístico de Valparaíso es menor a la observada en otros sectores de actividad económica de la comuna.
		Baja certificación laboral en áreas específicas del sector turístico.
Desarrollo de Productos y Experiencias.	Diversificar los productos turísticos a través de la puesta en valor actividades con potencial turístico que se desarrollen desde comunidades organizadas, ejerciendo un aporte al quiebre de la estacionalidad.	Bajo desarrollo turístico en cerros que conforman el Anfiteatro de la Bahía y hacia el sector de Playa Ancha.
		Baja puesta en valor los elementos culturales e identitarios de los cerros de Valparaíso a partir de la construcción participativa de la comunidad local.
		Baja comercialización de rutas turísticas.
		No se ha actualizado el catastro de atractivos turísticos de Sernatur.
		No hay un relato común sobre la historia e hitos de Valparaíso.
	Promover los beneficios de la formalización de actividades en unidades productivas prestadoras de servicios turísticos y optimizar el proceso de solicitud de autorizaciones de organismos públicos.	Bajo reconocimiento y valoración por parte de las/los emprendedoras/es del sector, respecto de la importancia de la formalización.
		No se utilizan las redes sociales y las plataformas de turismo para promocionar y difundir el equipamiento turístico formal y con Certificaciones de Calidad.
	Fomentar y facilitar la inscripción y mantención de vigencia de unidades productivas formalizadas en el Registro Nacional de Servicios Turísticos de SERNATUR.	Servicios Turísticos de la comuna de Valparaíso, no mantienen vigente su Registro Nacional de Servicios Turísticos de Sernatur de manera permanente (Semestralmente).
Fomentar el producto Valparaíso Patrimonio de la Humanidad.	Bajo desarrollo de experiencias turísticas en torno a la Denominación de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad.	
Promover el desarrollo de nuevas experiencias turísticas sobre la base de la potencialidad dinamizadora de los activos patrimoniales y culturales de la comuna, como también de activos emergentes	Falta de desarrollo de nuevos productos asociados al reconocimiento de Ciudad Creativa.	
	Baja difusión anual de actividades asociadas a	

	<p>asociados a Ciudad Musical y otras manifestaciones de las industrias creativas vinculadas con el teatro, la danza, la pintura, la artesanía, el diseño y otras manifestaciones artísticas.</p>	<p>la cultura y las artes.</p> <p>Débil nivel de articulación y asociación entre actores de la industria turística, las industrias creativas, gestores culturales, gestores patrimoniales, cultores artísticos y artesanos locales.</p>
<p>Gobernanza</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de los estándares de seguridad pública para la población comunal en general y los visitantes en particular, promoviendo iniciativas de inversión y participando activamente en instancias orientadas a este fin.</p>	<p>Índices de ocurrencia de delitos contra la propiedad y las personas son mayores que el promedio comunal en zonas de mayor afluencia turística.</p> <p>Las/os actoras/es de la industria turística del Destino no participan activa y regularmente en instancias de planificación y evaluación relacionadas con la seguridad pública.</p>

5. Anexos de Ficha de Solicitud

5.1 Informe Municipio(s)

A. Encargada de turismo comunal.

A.1. La Dirección de Turismo de la I. Municipalidad de Valparaíso.

La I. Municipalidad de Valparaíso reconoce en la actividad turística una de las principales vocaciones económicas del territorio, en este contexto ha incorporado a su estructura organizacional una unidad organizacional, con jerarquía de dirección, dedicada en forma exclusiva al fomento de la actividad turística; este reconocimiento esta expresado formalmente en el texto del reglamento interno de la municipalidad, documento que señala lo siguiente⁹:

Art. 176: Dirección de Turismo: Tiene como objetivo fomentar la actividad turística en la ciudad de Valparaíso, a través de acciones que permitan desarrollar y fortalecer su entramado empresarial, generar vínculos intersectoriales que reconozcan y apoyen su validación como un eje principal de desarrollo económico de la ciudad, y fortalezcan su posición de destino turístico nacional e internacional, a través de su marca turística de destino, asociada a la cultura y denominación de sitio del patrimonio mundial, mediante acciones de información, orientación integral al turista que aseguren un correcto tratamiento de su oferta y de su demanda, mediante el desarrollo turístico responsable a nivel local.

Las funciones generales de la dirección son:

- a) Construcción e implementación de planes para la planificación turística local.
- b) Gestionar recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo turístico del destino Valparaíso.
- c) Desarrollar y gestionar el sistema de información estadística turística local.
- d) Editar y promover la generación de informes estadísticos en el orden de mejorar la información para la toma de decisiones de inversión, tanto a nivel público como privado.
- e) Orientar condiciones para la inversión privada local en materia turística.
- f) Generar una estructura transversal con liderazgo municipal, interdepartamental, interinstitucional e intersectorial, para la puesta en valor de los resultados de los proyectos.
- g) Impulsar la potenciación y la recuperación de la infraestructura turística del municipio.

Para el cumplimiento del objetivo y funciones antes señaladas, la Dirección de Turismo de la I. Municipalidad de Valparaíso se organiza en tres departamentos:

- Departamento de Fomento y Relaciones Intersectoriales en Turismo.
- Departamento de Información y Orientación Integral al Turista.
- Departamento de Desarrollo de Productos Turísticos.

Los objetivos de las unidades departamentales antes indicadas y el esquema gráfico que representa la organización antes descrita se presentan en las siguientes tabla e imagen.

Ilustración N°1: Organigrama de la Dirección de Turismo en el Organigrama Municipal



A2. Perfil profesional de la persona encargada de la Dirección de Turismo.

La responsabilidad de la marcha y gestión de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Valparaíso, ha sido delegada a Señora Xochitl Poblete. A continuación, se presenta un resumen del perfil y experiencia profesional de la directora.

Xochitl Poblete Rojas /

Psicóloga de la Universidad de Valparaíso (1999)



Formación de Post grado: Magíster en Ciencia Política (2005 – 2006) y Diplomado en Estrategia y Gestión de Crisis. Academia de Guerra de la Armada (2004) / Diplomado en Ciencias Sociales: Metodologías de Intervención Social y Local Universidad de Chile (2001-2002) / Postítulo en Intervención Psicosocial. Universidad Diego Portales (1997).

Formaciones complementarias: Coach Ontológico. Newfield network (2012) / Facilitación gráfica , dictado por Pat Mollá (2015) / Facilitadora de metodología Tejeredes. Plataforma Tejeredes (2014) / Facilitadora de Open Space. Centro de Inteligencia Colectiva (2014) / Metodologías de Art of Hosting . Out the Box (2013).

Materias de dominio: Gestión y coordinación de programas y proyectos socioculturales / Coordinación de equipos de trabajo / Metodologías de participación ciudadana y relaciones con la comunidad / Establecimiento de relaciones institucionales / Negociación y manejo de conflictos.

Experiencia Profesional:

Directora de Conversaciones Improbables (www.conversacionesimprobables.cl). Consultora orientada a colaborar en el diseño e implementación de procesos de participación ciudadana y trabajo colaborativo con instituciones públicas, privadas y sin fines de lucro.

Co-creadora de Conversaciones Improbables como intervención urbana. Busca aportar a la generación de una cultura de colaboración y diálogo, basada en la facilitación de conversaciones con sentido, que se desarrollan en el espacio público.

Co-gestora del Programa PactoParaíso (www.pactoparaíso.cl). Iniciativa de formación ciudadana orientada a jóvenes de liceos municipales que promueve la generación de una ciudadanía activa y responsable desde una modalidad experiencial y basándose en la noción de ciudadanía global, derechos humanos y memoria histórica (2014 - 2016).

Responsable del área Participación Ciudadana de Plan Cerro (www.plancerro.cl)
Responsable del componente formación y participación ciudadana del proyecto Red de Pasantías Vecinales. Prototipos de Innovación Social de Innova Chile Corfo. (11.16 – 09.17)

Responsable del proceso de participación ciudadana del estudio de Prefactibilidad para tres ascensores en los cerros Las Cañas, El Litre y La Cruz, en el marco de la reconstrucción posterior al incendio de abril de 2014. Mandante: Metro Valparaíso. Ejecutado por la Consultora Arcadis con colaboración de Plan Cerro. (03.15 - 07.15).

Responsable de los procesos de participación ciudadana del concurso de arquitectura "Reconversión Ascensor Las Cañas y Quebrada Polcuro". Iniciativa desarrollada por PlanCerro y co-financiada por el Consejo de la Cultura y las Artes y la Municipalidad de Valparaíso. (02.14 - 04.15).

Otras experiencias:

Coordinadora socioambiental Programa Control de Microbasurales en Valparaíso. Ejecutado por CONAF y financiado por el Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso, su objeto es contribuir a la limpieza de quebradas transformadas en microbasurales y a la generación de un cambio conductual en la población de los cerros.

Sistematización Programa Áreas Metropolitanas Vulnerables. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (12.08 - 03.09). Seguimiento de los productos logrados por este programa en Santiago, Concepción y Valparaíso.

Gerente Proyecto Centro Cultural Valparaíso. Municipalidad de Valparaíso (08.2007- 10.2008). Responsable de la coordinación institucional del proyecto de creación de un centro cultural en dependencias de la antigua cárcel de Valparaíso.

Implementación de mecanismos de Participación Ciudadana en Programas de Desarrollo Territorial y Espacios Públicos. Seremi Minvu, V Región (08.06 - 03.07).

Subdirectora Área Vinculación con Organizaciones. Centro de Promoción de la Acción Voluntaria, V Región. Programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado. Ministerio Secretaría General de Gobierno (2002 - 07/2003).

Asesoría para la implementación del Instructivo Presidencial de Participación Ciudadana. Seremi de Gobierno, V Región (2001).

Profesional Servicio País. Localidad de Chol-Chol. Municipalidad de Nueva Imperial. Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (1999-2000).

B. Ordenanzas municipales favorables al turismo.

ORDENANZA	AÑO	Nº NORMA	DESCRIPCIÓN Y ENLACE A DOCUMENTO
De derechos municipales por concesiones, permisos y servicios.	2019	2041	Establece valor de servicio de transporte en ascensor municipal o bajo administración municipal Enlace a documento 
Ocupación de bienes de uso público	2019	1798	Establece valor de multas para personas que ocupen de bienes nacionales de uso público para ejercer el comercio sin autorización municipal vigente. Enlace a documento 
Cuidadores de vehículos estacionados en la vía pública	2018	4730	Reglamenta el ejercicio de la prestación de servicios por parte de personas dedicadas al cuidado de vehículos estacionados en la vía pública. Enlace al documento 
Otorgamiento de permisos en vía pública respecto de kioscos	2018	4729	Reglamenta la instalación y funcionamiento de kioscos en la vía pública, para el ejercicio de actividades comerciales. Enlace al documento 
Para pubs, bares restaurantes de turismo, hoteles de turismo, cabarets, discotecas, salones de baile, peñas folclóricas y establecimientos similares	2018	4728	Modifica marco regulatorio que establece condiciones de seguridad que deben cumplir los locales destinados a pubs, cabarets, discotecas, salas de baile, peñas folclóricas y establecimientos similares en cuyas dependencias se efectúen reuniones masivas de personas que asisten a ellos con fines de esparcimiento. Enlace al documento. 
Modificación de horario legal de cierre de los depósitos de bebidas alcohólicas a que se refiere la letra A del artículo 3 de la ley 19925 para el caso y zonas que se indican	2018	4727	Modifica horario de cierre de depósitos de bebidas alcohólicas a que se refiere la letra A del artículo 3º de la Ley N°19925 con motivo de la realización de eventos o espectáculos masivos en perímetro y vías públicas que se indican expresamente. Enlace al documento 
De derechos municipales por concesiones, permisos y servicios año 2019	2018	4726	Establece derechos correspondientes a servicios, concesiones o permisos en consideración de lo señalado en los incisos primero y segundo del artículo 42 de la Ley N°3063 de 1979 sobre Rentas Municipales. Enlace al documento 
Sobre ocupación de bienes nacionales de uso público para ejercer temporalmente el comercio.	2018	4725	Prohíbe la ocupación de bienes de uso público para el ejercicio temporal del comercio en Valparaíso y regula en casos y condiciones autorizados excepcionalmente por parte de la Municipalidad. Enlace al documento 

ORDENANZA	AÑO	Nº NORMA	DESCRIPCIÓN Y ENLACE A DOCUMENTO
De la prohibición de orinar y/o defecar en lugares o bienes de uso público.	2018	3003	Modifica la ordenanza local de aseo y ornato, estableciendo expresamente la prohibición de ordenar y/o defecar en lugares o bienes de uso público, buscando erradicar conductas de desaseo en la comuna de Valparaíso.  Enlace al documento
De Pérgolas Municipales	2017	3769	Regula el funcionamiento, la administración y la fiscalización de todas la Pérgolas de propiedad municipal (Cumming, Pirámide, Subida Ecuador y Cementerio N°3)  Enlace al documento.
Sobre grafitis, rayados, pinturas, pegatinas, y otros daños en bienes nacionales de uso público, fiscales, municipales o de propiedad privada en la comuna de Valparaíso.	2015	2353	Resoluciones obligatorias con carácter general y de hacerlas cumplir, de mantener la limpieza y orden de los bienes nacionales de uso público emplazados en la comuna; el legítimo derecho de los vecinos, trabajadores y visitantes de la comuna, de vivir y transitar en un ambiente limpio y libre de contaminación; y sus continuas y reiteradas denuncias por los rayados, grafitis, pinturas y destrozos ejecutados en bienes públicos y privados.  Enlace al documento.
Desincentiva el uso de bolsas plásticas en Valparaíso	2015	2339	Tiene por objeto desincentivar el uso de bolsas plásticas, propendiendo a sustitución por bolsas biodegradables o reutilizables, definidas como ecológicas, fomentando la reducción de su cantidad en el ambiente, con la finalidad de contribuir a la minimización en su generación y disposición.  Enlace al documento.
Contra la discriminación	2015	1206	Contribuir a erradicar toda forma de discriminación arbitraria y reconocer que en el territorio de nuestra comuna existen distintas realidades de personas o grupos de personas, todas las cuales aportan al desarrollo local y forman un todo comunal diverso que merece vivir en armonía e integración.  Enlace al documento.
De participación ciudadana de Valparaíso	2011	3088	Promover la participación de la comunidad local para el progreso económico, social y cultural de la comuna.  Enlace al documento.

ORDENANZA	AÑO	Nº NORMA	DESCRIPCIÓN Y ENLACE A DOCUMENTO
Del tratamiento de los residuos de redes de instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones u otros servicios de comunicaciones.	2010	546	Modifica la ordenanza de aseo y ornato incluyendo marco regulatorio respecto del tratamiento de los residuos de redes de instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones u otros servicios de comunicaciones.  Enlace al documento.
Del Terminal Rodoviario de Valparaíso.	2008	2132	Establece indicaciones regulatorias respecto de la administración, operación y fiscalización del Terminal Rodoviario de Valparaíso.  Enlace al documento.
De Ferias Libres	2008	1629	Regula el funcionamiento y la fiscalización de las ferias libres de la comuna de Valparaíso. Las ferias libres son definidas como las vías públicas destinadas por la Municipalidad para el ejercicio del comercio al detalle o por menor, en días, horarios y condiciones preestablecidas en la misma ordenanza.  Enlace al documento.
Feria La Merced	2006	1495	Establece indicaciones para el funcionamiento restricciones e indicaciones respecto de la fiscalización del funcionamiento de la Feria de Antigüedades denominada La Merced.  Enlace al documento.
Para pubs, bares restaurantes de turismo, hoteles de turismo, cabarets, discotecas, salones de baile, peñas folclóricas y establecimientos similares	2005	75	Establece un marco regulatorio que determina las condiciones de seguridad que deben cumplir aquellos locales destinados a pubs, cabarets, discotecas, salas de baile, peñas folclóricas y establecimientos similares en cuyas dependencias se efectúen reuniones masivas de personas que asisten a ellos con fines de esparcimiento.  Enlace al documento.
Del control integral de la población canina y tenencia, circulación y protección de animales domésticos.	2003	591	Señala la responsabilidad que tendrán los propietarios, poseedores o tenedores a cualquier título de animales domésticos, de mantenerlos en las mejores condiciones higiénicas y sanitarias, proporcionándoles alimentación, bebida y cuidados adecuados; esta obligación incluye las medidas administrativas y sanitarias preventivas que disponga la autoridad sanitaria.  Enlace al documento.

ORDENANZA	AÑO	Nº NORMA	DESCRIPCIÓN Y ENLACE A DOCUMENTO
Del derecho que tienen los residentes y quienes ejerzan actividad o transiten por la comuna de Valparaíso, de hacerlo en un ambiente libre.	2003	358	Regula la limpieza y mantenimiento del aseo en las vías públicas y lugares de uso público; el tratamiento y almacenamiento de desechos; la entrega de residuos domiciliarios; la recolección de residuos sólidos domiciliarios; el manejo, traslado y disposición de escombros; el transporte y traslado de residuos; la incineración de desechos; las sanciones por incumplimientos y el procedimiento de fiscalización y sanciones.  Enlace al documento.
Sobre ruidos molestos.	1998	340	Regula todos los ruidos producidos en vía pública, calles, plazas y paseos públicos; en el espacio aéreo, en las salas de espectáculo, centros de reuniones, casas o locales de comercio de todo género; iglesias y casas religiosas; y en todos los inmuebles y lugares en que se desarrollen actividades públicas o privadas, así como en las casas habitación, individuales o colectivas.  Enlace al documento.
Sobre parques, jardines y áreas verdes.	1998	72	Sobre las funciones de conservar y custodiar, los parques, jardines, áreas verdes y mobiliario existente en estos, de propiedad, tuición o responsabilidad municipal; del rol y responsabilidad de los vecinos; y de las infracciones y sanciones por incumplimiento de lo indicado en la ordenanza.  Enlace al documento.

C. Principales lineamientos del Plan Comunal de Desarrollo.

A la fecha de entrega del presente informe la Ilustre Municipalidad se encuentra en la fase de cierre de la actualización del Plan Comunal de Desarrollo (PLADECO), restando la aprobación por parte del Concejo Municipal. Es significativo señalar que la propuesta de PLADECO, en fase de aprobación, incorpora en sus lineamientos la generación de nuevas zonas con valores turísticos en la comuna, orientación claramente consistente y coherente con la postulación a declaratoria de ZOIT a un sector de la ciudad de Valparaíso.

El último PLADECO, vigente hasta el año 2012, tenía por imagen objetivo: "Valparaíso Primero Siempre: Valparaíso Centro innovador, integrado al mundo, abierto al conocimiento, la cultura y el patrimonio, fundado en su capital humano", esta definición orientó la gestión municipal por 10 años (2002-2012) expresándose en políticas o lineamientos de naturaleza estratégica que ordenan y articulan el accionar en los distintos ámbitos de la problemática del desarrollo; en el caso de la actividad turística, la política relacionada señala, lo siguiente: "Política I: "Valparaíso se integra al escenario local, Regional, Nacional y Mundial en los ámbitos económico, cultural, político y social". Estas definiciones sirvieron como fundamento para la creación de la Dirección de Desarrollo Económico y Relaciones

Internacionales, unidad que en un primer momento cobijó al Departamento de Turismo, unidad que posteriormente fue configurada con rango de Dirección.

La actual propuesta de PLADECO para la comuna, ha definido como imagen objetivo, lo siguiente: “Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, territorio que se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y su naturaleza persistente”. Derivan de la definición anterior cinco objetivos estratégicos, uno de ellos se vincula directamente con el fortalecimiento del turismo y otras industrias de la economía comunal, siendo su orientación, la siguiente: “Fortalecer la capacidad de desarrollo económico local de las vocaciones productivas, tradicionales, emergentes y la economía social”. Respecto del turismo, el nuevo PLADECO (en fase de aprobación) señala lo siguiente:

Objetivo Estratégico	Fortalecer los encadenamientos productivos de la comuna en sus pequeñas y medianas economías.
Nombre del Plan	“Plan de fortalecimiento del sector turístico comunal”
A principios del siglo XXI, la estrategia de potenciar Valparaíso en ciudad turística se consagra con la postulación realizada a la UNESCO como Sitio Patrimonio Mundial, argumentando el reconocimiento a su potencial económico innegable por el valor histórico y cultural. En la actualidad, la actividad turística y sus derivados a nivel regional predominan principalmente en las comunas de Concón, Viña del Mar y Valparaíso. <i>Es por esto, importante avanzar en el fortalecimiento de la imagen de Valparaíso como destino turístico nacional e internacional, fomentando las organizaciones sociales y comunitarias con vocación turística y generando nuevas zonas con valores turísticos en toda la comuna.</i>	
INICIATIVAS ASOCIADAS.	
Catastro, diagnóstico y modelo de gestión de los valores turísticos de la comuna	
Fomento productivo para organizaciones sociales y comunitarias con vocación turística	
Incentivo de nuevas rutas turísticas para la comuna	
Fortalecimiento de la imagen de Valparaíso como destino turístico nacional e internacional, mejorando infraestructura, equipamiento y generando nuevas dinámicas de promoción que permitan mejorar las tasas de ocupación.	
Fortalecimiento de la infraestructura turística comunal (Señalética e info point)	

D. Plan de Desarrollo Turístico.

A la fecha de presentación de la solicitud ZOIT la I. Municipalidad de Valparaíso se encuentra en la fase inicial del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Turístico comunal, considerando por lo demás, que la información levantada para el proceso de esta postulación se constituirá en insumo para la elaboración del PLADETUR.

No obstante, es de interés subrayar que el último instrumento de planificación turística, con vigencia hasta el año 2015, denominado “Plan Rumbo” continúa siendo el sustento del accionar municipal, principalmente en temas relacionados con la marca ciudad y la promoción.

La imagen objetivo o visión del PLADETUR vigente hasta el año 2015, señalaba lo siguiente: “Valparaíso, Ciudad Patrimonio de la Humanidad, es un colorido balcón que mira al Pacífico y la Capital Cultural de Chile. He experimentado vivencias únicas subiendo a sus Cerros, recorriendo su Casco Histórico en los típicos troles, sintiendo el espíritu de Pablo Neruda en su casa La Sebastiana, contemplando la vida que discurre en su puerto. He descubierto su cultura, la de sus gentes, con su gastronomía y su estilo de vida, y he sentido su energía a través de su dinamismo y su creatividad.

Ilustración de Los argumentos racionales y emocionales del Destino Valparaíso:



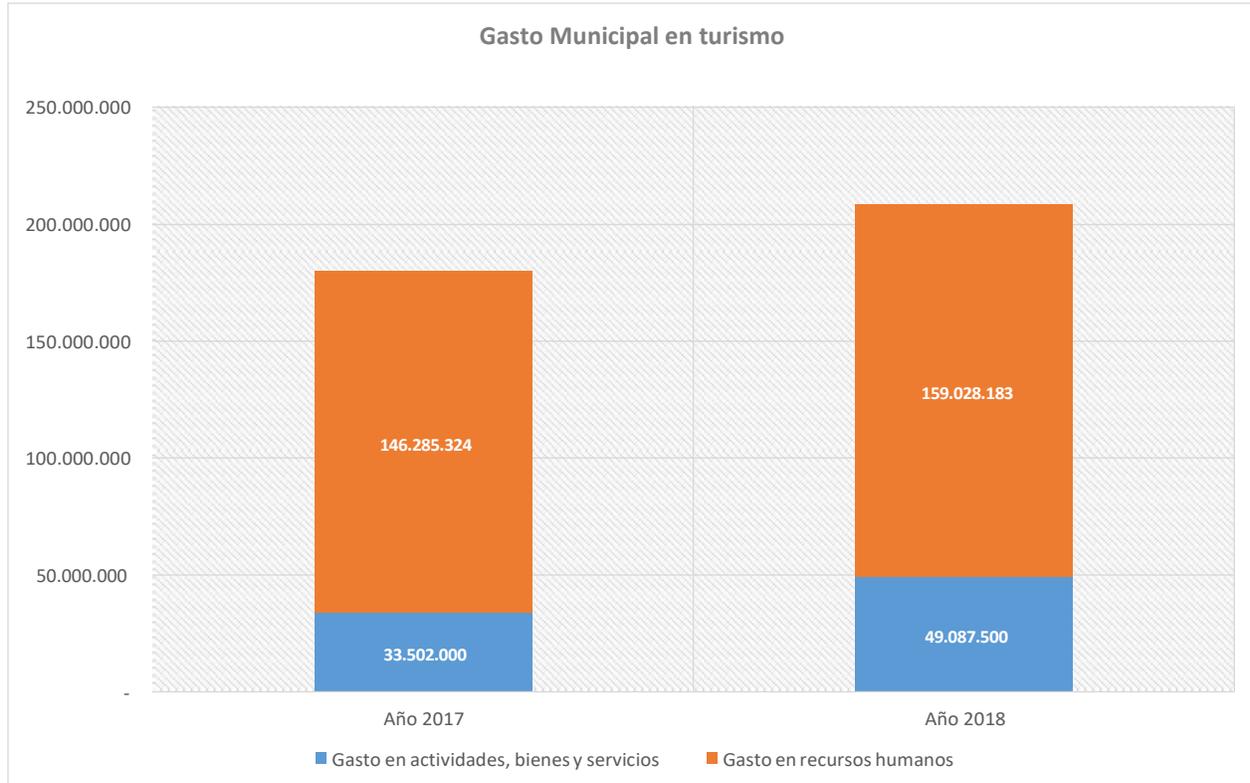
Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Valparaíso, 2010-2015 (Plan Rumbo)

E. Presupuesto municipal en turismo.

El presupuesto de la I. Municipalidad de Valparaíso en el año 2017 alcanzó la cifra de \$179.787.324, de este total, un 81% correspondió a gasto en recursos humanos y un 19% a gasto en actividades, bienes y servicios; durante el año 2018, el gasto total ascendió a \$208.115.683, correspondiendo en un 76% a recursos humanos y en un 24% a gasto en actividades, bienes y servicios.

**Gasto municipal en turismo
(Valores en CLP de cada uno de los años 2017 y 2018)**

Ítem	Año 2017	Año 2018
Gasto en actividades, bienes y servicios	33.502.000	49.087.500
Gasto en recursos humanos	146.285.324	159.028.183
Gasto total	179.787.324	208.115.683



Fuente: Elaboración propia con base en cifras de la Secretaría Comunal de Planificación y Transparencia Activa I. Municipalidad de Valparaíso.

5.2 Informe Dirección Nacional de Sernatur: Se adjunta.

5.2 Actores relevantes y Cartas de Apoyo

A.- Identificación de Actores Relevantes:

Tipo de Actor	Identificación	Alcance		
		Comunal	Regional	Nacional
Fomento y Regulación	Servicio Nacional de Turismo, Región de Valparaíso		X	
	Ilustre Municipalidad de Valparaíso	X		
Regulación	Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio	X		
	Cuerpo de Bomberos de Valparaíso	X		
	Dirección Regional del Servicio de Electricidad y Combustibles		X	
	Servicio de Impuestos Internos, Valparaíso	X		
Fomento	Gobierno Regional de Valparaíso		X	
	Corporación Regional de Turismo		X	
	Servicio de Cooperación Técnica, Región de Valparaíso		X	
	Corporación de Fomento de la Producción, Región de Valparaíso		X	
	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Región de Valparaíso		X	
	Subsecretaría de Turismo			X
	Comisión de Turismo del Consejo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso		X	
Asociaciones Gremiales	Asociación de Artesanos de Valparaíso		X	
	Asociación de Guías Turísticos de Valparaíso	X		
	Asociación Gremial de Dueños de Lanchas Fleteras y Turismo del Muelle Prat	X		
	Asociación Gremial de Industria de la Música Región de Valparaíso	X		
	Asociación de Locatarios Nocturnos de Valparaíso	X		
	AVALPO Servicios al Turismo A.G.	X		
	Barrio Puerto A.G.	X		
	Cámara Regional de Comercio		X	
	Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso	X		
	Corporación Comercio Unido de Valparaíso	X		
	Federación de Servicios Turísticos (FESETUR)	X		
	Federación de Turismo de Chile			X
	Hoteles de Valparaíso A.G.	X		
	Sindicato de Trabajadores de Lanchas del Muelle Prat	X		
	Sindicato de Pescadores Caleta El Membrillo			
	Sindicato de Pescadores Caleta Portales			
Seguridad	Gobierno Regional de Valparaíso		X	
	Carabineros de Chile, comuna de Valparaíso	X		
	Policía de Investigaciones de Chile, comuna de Valparaíso	X		
	Cuerpo de Bomberos de Valparaíso	X		
	Armada de Chile, Capitanía del Puerto de Valparaíso	X		
	Oficina Nacional de Emergencias, Región de Valparaíso		X	
	Municipalidad de Valparaíso			
Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio				
Transporte	Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP)	X		
	Terminal Portuario Sur (TPS)	X		
	Terminal Portuario Cerros de Valparaíso	X		
	Terminal Rodoviario de Valparaíso	X		
	Empresa Portuaria Valparaíso	X		

	Ministerio de Transporte, Región de Valparaíso		X	
Red de Colaboración	Universidad de Valparaíso - Universidad Católica de Valparaíso – Universidad Federico Santa María- Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación – Universidad Andrés Bello – Universidad Viña del Mar - Instituto Nacional de Capacitación – Fundación DUOC – Corporación Municipal de Valparaíso- Valparaíso Creativo – Municipalidades de Viña del Mar, Concón y Casablanca - Asociación de Municipios Turísticos de Chile -Ministerio de las Culturas y las Artes – Parque Cultural de Valparaíso - Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valparaíso – Cuerpo consular de la Región de Valparaíso – Museo de Historia Natural de Valparaíso – Museo Municipal de Bellas Artes de Valparaíso – Casa Museo La Sebastiana	X	X	X

B.- Actores Cartas de apoyo ZOIT:

Entidad	Organizador	Teléfono	Correo
Municipalidad	Sr. Jorge Sharp Fajardo Alcalde I. Municipalidad de Valparaíso	322939299	info@munivalpo.cl
Sernatur Regional	Sr. Marcelo Vidal Acevedo Director Regional Sernatur	998702296	mvidala@sernatur.cl
Privados	Sra. Verónica Castillo Rogers Presidenta FESETUR	994300493	contacto@fesetur.cl
	Sra. Verónica Castillo Rogers Presidenta Hoteles de Valparaíso A.G.	994300493	verocastillo@gmail.com
	Sr. Marco Brauchy Castillo Presidente AVALPO /Servicios Turísticos A.G.	994010565	reservas@ferrari406.cl
	Sr. Marco Brauchy Castillo, Presidente Cámara del Comercio y Turismo de Valparaíso.	994010565	presidencia@cctvalparaiso.cl
Otros	Sr. Francisco Godoy Imperatore, Gerente Corporación Regional de Turismo	982096543	fgodoy@turismovalparaiso.com



**CARTA DE COMPROMISO MUNICIPAL
ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO EN LA COMUNA DE VALPARAÍSO (ZOIT)
"DESTINO VALPARAÍSO: PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"**

Noviembre de 2019

La Ilustre Municipalidad de Valparaíso, representada por su Alcalde, Don Jorge Sharp Fajardo, reafirma su compromiso en el desarrollo del turismo en la comuna, como un eje primordial en materias de desarrollo local sostenible y sustentable, que garanticen condiciones de calidad tanto en los servicios básicos como en el equipamiento e infraestructura turística, para los residentes como para los turistas.

De esta forma, compromete su gestión en pro del logro establecido en la definición de Visión expresada en la postulación de un sector de la comuna como Zona de Interés Turístico (ZOIT); así mismo, también compromete el trabajo de las diferentes direcciones del municipio en pro de generar mejores condiciones para el desarrollo del turismo y el trabajo colaborativo con la comunidad, el sector privado y otras entidades públicas, y en particular, los esfuerzos de la Dirección de Turismo de esta municipalidad.

Con esto, el municipio cree en la importancia de contar con una ZOIT en la comuna, que promoverá la inversión pública y que generará una mayor atracción a la inversión privada; cree en el potencial que se posee, valora la riqueza cultural y patrimonial de Valparaíso y cree en el turismo como una actividad económica sostenible y sustentable para la comuna.

Es por esto que el municipio respalda y se compromete con la postulación de la ZOIT "Destino Valparaíso: Patrimonio Cultural de la Humanidad" como una herramienta que contribuirá al bienestar de la comunidad y de los turistas que visitan Valparaíso, y que aportará a la puesta en valor y resguardo del patrimonio, la cultura y el medio ambiente, para las presentes y futuras generaciones.

**CARTA DE APOYO PARA LA POSTULACIÓN DE
ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO EN LA COMUNA DE VALPARAÍSO (ZOIT)
"DESTINO VALPARAÍSO: PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"**

Francisco Godoy Imperatore, Gerente General, Corporación Regional de Turismo de la Región de Valparaíso, manifiesta el apoyo de la organización que representa, como respaldo a la postulación de la Zona de Interés Turístico : "Destino Valparaíso, Patrimonio Cultural de la Humanidad".

El proceso de postulación ha sido desarrollado mediante el trabajo conjunto de la Municipalidad de Valparaíso, el Servicio Nacional de Turismo, la Corporación Regional de Turismo, la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, la Federación de Servicios Turísticos y la Asociación Gremial Hoteles de Valparaíso. Se proyecta que esta mesa de trabajo denominada actualmente "Mesa Técnica ZOIT" se convierta en la base sobre la cual se levante la futura gobernanza de la ZOIT, misma que deberá sumar a otras actorías que sean significativas para el proceso de desarrollo turístico en la comuna de Valparaíso.

El procesamiento de información necesario para completar los antecedentes requeridos para la postulación ha permitido establecer la delimitación del polígono de la futura ZOIT, considerando aspectos relacionados con la demanda turística, la oferta de servicios, los atractivos turísticos, el estudio del marco de planes y políticas que contribuyen al desarrollo turístico en la comuna, y la definición de lineamientos estratégicos, visión, misión y objetivos que facilitarán la fundamentación de un plan de acción, en el caso que la solicitud sea aprobada y se logre la declaratoria de Zona de Interés Turístico.

En consideración de lo antes señalado, reafirmo mi compromiso personal y el de la organización que represento con, la postulación de la Zona de Interés Turístico, "Destino Valparaíso: Patrimonio Cultural de la Humanidad".


Nombre y Firma: Francisco Godoy Imperatore
Cargo: Gerente General
Organización: Corporación Regional de Turismo de la Región de Valparaíso

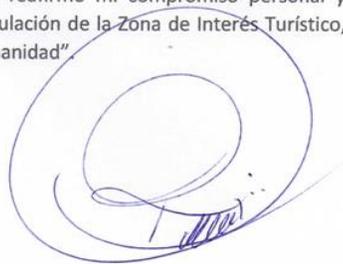
**CARTA DE APOYO PARA LA POSTULACIÓN DE
ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO EN LA COMUNA DE VALPARAÍSO (ZOIT)
"DESTINO VALPARAÍSO: PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"**

Verónica Castillo Rogers, Presidenta, FESETUR, Federación de Servicios Turísticos de Valparaíso, manifiesta el apoyo de la organización que representa, como respaldo a la postulación de la Zona de Interés Turístico : "Destino Valparaíso, Patrimonio Cultural de la Humanidad".

El proceso de postulación ha sido desarrollado mediante el trabajo conjunto de la Municipalidad de Valparaíso, el Servicio Nacional de Turismo, la Corporación Regional de Turismo, la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, la Federación de Servicios Turísticos y la Asociación Gremial Hoteles de Valparaíso. Se proyecta que esta mesa de trabajo denominada actualmente "Mesa Técnica ZOIT" se convierta en la base sobre la cual se levante la futura gobernanza de la ZOIT, misma que deberá sumar a otras actorías que sean significativas para el proceso de desarrollo turístico en la comuna de Valparaíso.

El procesamiento de información necesario para completar los antecedentes requeridos para la postulación ha permitido establecer la delimitación del polígono de la futura ZOIT, considerando aspectos relacionados con la demanda turística, la oferta de servicios, los atractivos turísticos, el estudio del marco de planes y políticas que contribuyen al desarrollo turístico en la comuna, y la definición de lineamientos estratégicos, visión, misión y objetivos que facilitarán la fundamentación de un plan de acción, en el caso que la solicitud sea aprobada y se logre la declaratoria de Zona de Interés Turístico.

En consideración de lo antes señalado, reafirmo mi compromiso personal y el de la organización que represento con, la postulación de la Zona de Interés Turístico, "Destino Valparaíso: Patrimonio Cultural de la Humanidad".



	<p>Veronica Castillo Rogers Presidenta +569 9430 0493 Federación de Servicios Turísticos de Valparaíso</p>
---	---



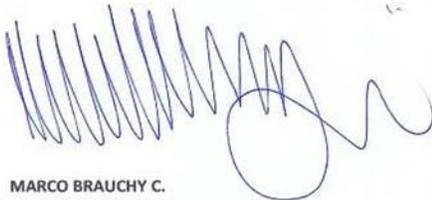
CARTA DE APOYO PARA LA POSTULACIÓN DE
ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO EN LA COMUNA DE VALPARAÍSO (ZOIT)
"DESTINO VALPARAÍSO: PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"

MARCO BRAUCHY CASTILLO, Presidente, AVALPO/Servicios al Turismo AG, manifiesta el apoyo de la organización que representa, como respaldo a la postulación de la Zona de Interés Turístico: "Destino Valparaíso, Patrimonio Cultural de la Humanidad".

El proceso de postulación ha sido desarrollado mediante el trabajo conjunto de la Municipalidad de Valparaíso, el Servicio Nacional de Turismo, la Corporación Regional de Turismo, la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, la Federación de Servicios Turísticos y la Asociación Gremial Hoteles de Valparaíso. Se proyecta que esta mesa de trabajo denominada actualmente "Mesa Técnica ZOIT" se convierta en la base sobre la cual se levante la futura gobernanza de la ZOIT, misma que deberá sumar a otras actorías que sean significativas para el proceso de desarrollo turístico en la comuna de Valparaíso. El procesamiento de información necesario para completar los antecedentes requeridos para la postulación ha permitido establecer la delimitación del polígono de la futura ZOIT, considerando aspectos relacionados con la demanda turística, la oferta de servicios, los atractivos turísticos, el estudio del marco de planes y políticas que contribuyen al desarrollo turístico en la comuna, y la definición de lineamientos estratégicos, visión, misión y objetivos que facilitarán la fundamentación de un plan de acción, en el caso que la solicitud sea aprobada y se logre la declaratoria de Zona de Interés Turístico.

En consideración de lo antes señalado, reafirmo mi compromiso personal y el de la organización que represento con, la postulación de la Zona de Interés Turístico, "Destino Valparaíso: Patrimonio Cultural de la Humanidad".

Sin otro particular, se despide atte.
16 de noviembre 2019



MARCO BRAUCHY C.
Presidente de AVALPO
Servicios al Turismo de Valparaíso
ASOCIACION GREMIAL
RUT 65.080.547-K
2017 - 2020



Cumming 48. Oficina 32.
Valparaíso.
+56 32 225 0790
contacto@cctvalparaiso.cl
www.cctvalparaiso.cl

Valparaíso, 18 de Noviembre de 2019

CARTA DE APOYO PARA LA POSTULACIÓN DE
ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO EN LA COMUNA DE VALPARAÍSO (ZOIT)
"DESTINO VALPARAÍSO: PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD"

MARCO BRAUCHY CASTILLO, Presidente, Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso AG, manifiesta el apoyo de la organización que representa, como respaldo a la postulación de la Zona de Interés Turístico : "Destino Valparaíso, Patrimonio Cultural de la Humanidad".

El proceso de postulación ha sido desarrollado mediante el trabajo conjunto de la Municipalidad de Valparaíso, el Servicio Nacional de Turismo, la Corporación Regional de Turismo, la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, la Federación de Servicios Turísticos y la Asociación Gremial Hoteles de Valparaíso. Se proyecta que esta mesa de trabajo denominada actualmente "Mesa Técnica ZOIT" se convierta en la base sobre la cual se levante la futura gobernanza de la ZOIT, misma que deberá sumar a otras actorías que sean significativas para el proceso de desarrollo turístico en la comuna de Valparaíso.

El procesamiento de información necesario para completar los antecedentes requeridos para la postulación ha permitido establecer la delimitación del polígono de la futura ZOIT, considerando aspectos relacionados con la demanda turística, la oferta de servicios, los atractivos turísticos, el estudio del marco de planes y políticas que contribuyen al desarrollo turístico en la comuna, y la definición de lineamientos estratégicos, visión, misión y objetivos que facilitarán la fundamentación de un plan de acción, en el caso que la solicitud sea aprobada y se logre la declaratoria de Zona de Interés Turístico.

En consideración de lo antes señalado, reafirmo mi compromiso personal y el de la organización que represento con, la postulación de la Zona de Interés Turístico, "Destino Valparaíso: Patrimonio Cultural de la Humanidad".

Sin otro particular, se despide atte.



MARCO ANTONIO BRAUCHY CASTILLO
RUT: 8.995.459-2

Presidente / Representante Legal
CÁMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE VALPARAÍSO A.G.
Rut: 70.411.500-8

5.3 Instancias de participación y respaldo para el desarrollo de la Ficha de Solicitud de la ZOIT

Nombre Actividad	Descripción	Organizador	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión Mesa Técnica ZOIT	Distribución desarrollo de temas (Municipalidad de Valparaíso – SERNATUR) Primera definición de límites polígono ZOIT	Mesa Técnica ZOIT	Municipalidad de Valparaíso	2 de agosto 2019	<ul style="list-style-type: none"> • SERNATUR • Dirección de Turismo IMV • Asoc. Hoteles • Corporación Regional de Turismo • Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso • FESETUR
Reunión Mesa Técnica ZOIT	Revisión y ajuste cronograma de trabajo. Validación de propuesta de Visión Revisión y ajuste límites polígono, Definición fecha y metodología 1º Taller de Participación	Mesa Técnica ZOIT	Municipalidad de Valparaíso	27 de agosto de 2019	<ul style="list-style-type: none"> • SERNATUR • Dirección de Turismo IMV • Asoc. Hoteles • Corporación Regional de Turismo • Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso • FESETUR
1º Taller de Participación Actorías Turismo	Presentación del proceso de postulación. Presentación y evaluación participativa de las propuestas de Visión y Polígono.	Mesa Técnica ZOIT	Museo de Bellas Artes de Valparaíso		Participan 57 personas (ver lista de asistencia)
Reunión Mesa Técnica ZOIT	Presentación de resultados 1º Taller de Participación. Validación de Visión y Polígono (versión final). Presentación de estado de avance en contenidos del formulario de postulación. Acuerdos de programación actividades y fechas de cierre del proceso de postulación.	Mesa Técnica ZOIT	Municipalidad de Valparaíso	4 de octubre de 2019	<ul style="list-style-type: none"> • SERNATUR • Dirección de Turismo IMV • Asoc. Hoteles • Corporación Regional de Turismo • Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso • FESETUR

Reunión Mesa Técnica ZOIT	Presentación de Plataforma Estratégica ZOIT (Visión, Misión, Objetivos) para recoger observaciones. Acuerdos de re-programación actividades y fechas de cierre del proceso de postulación.	Mesa Técnica ZOIT	Municipalidad de Valparaíso	8 de nov. de 2019	<ul style="list-style-type: none"> • SERNATUR • Dirección de Turismo IMV • Asoc. Hoteles • Corporación Regional de Turismo • Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso • FESETUR
2º Taller de Participación Actores Turismo	Presentación de principales antecedentes de la postulación ZOIT y Conversatorio respecto de acciones de reactivación en el corto plazo.	Mesa Técnica ZOIT	Parque Cultural de Valparaíso		Participan 29 personas (ver lista de asistencia)

A. Listados de Asistencias a Mesa Técnica ZOIT.



ASISTENCIA	: MESA DE TRABAJO ZOIT (3).
FECHA	: 02 DE AGOSTO 2019
COORDINA	: SRA. XOCHITL POBLETE

NOMBRE	RUT	CORREO	CELULAR
CEGAR APILLAGA	15.379.434-5	CEPILLAGA@SMALCON	98290976
Francisco Godey	9.401.492-1	fgodey@telcel.com	98209643
Verónica Castillo	5.986.996-5	contacto@reserv	94300493
MARCO TAPIAREM	1.442.257-4	creadis@creadis.cl	999180798
Sergio Morán	9.495.562-9	SERGIO@SERVICIOALTAJIRA.CL	9900622
Anita Prado F	15.955.788-4	zprado f@sermtur.cl	32288222
KAREN UEN	8.710.445-1	karlen@unipol.cl	990799608
Pamela Vucogari	10.569.046-0	pvucogari@sermtur.cl	983619147
Mónica González	15.698.486-6	monica.gonzalez	
MARCO BRANCHI E.	8.915.459-2	mbranchi@centralpreciso.cl	956994010565
Xochitl Poblete	8.821.523-0	xochitl.poblete	9.96821638
Marcos Usand	13.000.042-1	M.usand@sermtur.cl	98570728
Cristian Herrera	15.766.571-5	cherreram@sermtur.cl	985487326
AGUSTINA SILVA	16.606.705-7	asilva@subturismo.gob.cl	93324812

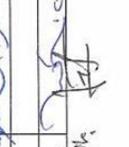
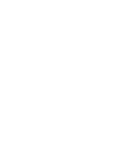

 INSTITUCIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISTICO
 DIRECCIÓN DE TURISMO
 ACTA DE REUNIÓN N° _____

TEMA: Reunión Coordinación Mesa ZOIT

FECHA: 27.08.19.
HORA: 15:00 - 16:00
LUGAR:
RESPONSABLE: Xochitl Poblete

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

PARTICIPANTES:

NOMBRE	RUT	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	FIRMA
XAREN VON	871044-1	90707605	lxonen@xarenavon.cl	AG HOTELER	
MARIO TAPIA KEY	7.442.757-4	911180718	creavis@creavis.cl	AG HOTELER	
VERONICA CASTILLO	5.986.996-5	974320493	contacto@perlan.cl	Dpto. Turismo	
Xochitl Poblete	8.821.523-0	982096443	fgodoy@turismochile.cl	C.R. Turismo Inmobiliario	
Francoise Lopez	9.401.492-1	95994040565	fran@fran.com	CGY AVIATO	
MARCO BRUNETTI	7.015.471-6	938702236	alibola@sewatar.cl	SEGNATURE DE	
MARCELO BLANCO	7.100.012-0	941067266	APRADO@SEGNATURE.cl	Profesional Sewat	
Aurita Prado	8.855.489-4	97988512	summa@turismochile.cl	C. Regional de Turismo	
STEPHANIE HERRERA	11.485.721-1	997977637	stephanie@yabuu.cl	ITTI D Turismo	
MARINA GONZALEZ	9.423.470-8			J.M.U. Unimark S.p.A.	

ACUERDOS O CONCLUSIONES:

ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO
DIRECCION DE TURISMO

ACTA DE REUNION N° _____

TEMA: **Meta Técnica ZOIT.**

FECHA: 8-11-2019
HORA: 11:00
LUGAR: Hotel Astroluz
RESPONSABLE: Jorge Renaud / Secretaria Uaiago

OBJETIVO DE LA REUNION: ZOIT Valparaíso.
- definir fecha segunda taller de participación ZOIT.
- definir objetivos de segunda taller y ampliación de su sentido.
- seguir mecanismo de ampliación de plazo por parte de Secretaría.

PARTICIPANTES:

NOMBRE	RUT	TÉLFONO	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	FIRMA
Jorge Renaud	10.504.048-0	5698361147	planojao@secretaria.cl	Secretaría	
Xochitl Poblete	8.821.523-0	56996821638	Xochitl.poblete@municipal.cl	Turismo - INU	
STERMINE UAIAGO	16.485.773-1	+56974685812	SURVIVENTURISMOUAIAGO.COM	Corp Regional de Turismo	
José Renaud	9.825.940-8	56952591691	logrems@ynuvo.cl	Municipalidad Uaiago	
Marcelo Uaiag	13.00.042-5	5638102296	MUNICIPAL SEENAVUE.CL	SECRETARÍA	
Berónica Cantelón	5726456-5	94200492	contacto@estructiv.cl	Ferretes AG Hites	
Patricia González	15.698.4666	97967255	minicongreso@municipal.cl	DIRECCION	
MARCO BLANCHY E.	8.913.912-2	55994010565	opinion@ferretes.cl	CEV / CORP. TURISMO	

ACUERDOS O CONCLUSIONES:

- * Enviar correo en presencia para obtener
- * Recepción de Observaciones para el día 12/11
- * Actimpad Segunda Jueves 21/11, luego Curtem Uaiago.

B. Listado de asistencia Primer Taller de Participación

(17)

Asistencia Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso 10 de septiembre de 2019

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
MARÍA FALIA REY	57	AV. BARRIO CONDIDA 1511 CERRO CONDIDA VALPARAÍSO	98044444	ciudadis@ciudadis.cl
HOTELERÍA VIKING		¿Cómo se enteró de la actividad? MEJA DE TRABAJOS ZOIT	Calidad de representante DIRETOR	Firma
PATRICK FERRANDO SARVEDIAN TORRES	61	¿Cómo se enteró de la actividad? GENERA MICHOMIA 509 VALPO	Teléfono 995722912	Correo electrónico PASAMUEZ@DOMM.COM
SINDICATO TAXIS VALPARAISO		¿Cómo se enteró de la actividad? TRUVIDACION	Firma	Firma
EMO RISCO	83	Dirección QUINTA AV. Z. RACION	Teléfono 99404489	Correo electrónico emurisco@gmail.com
UNION COMUNAL JU VALPO		¿Cómo se enteró de la actividad? FUI INVITADO	Firma	Firma
ELISABETH GONZALEZ		Dirección VALPO VALPARAISO	Teléfono 98044444	Correo electrónico elisg@ciudadis.cl
DOU VE		¿Cómo se enteró de la actividad? SERVICIO VALPO	Firma	Firma

70

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

Asistencia

10 de septiembre de 2019

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
<p>1</p> <p>Nombre completo: Flor Orrego Herrera</p> <p>Edad: 52</p> <p>Organización: Gobierno, pasaje 2 casa 6 plaza</p> <p>¿Cómo se enteró de la actividad?: Casa</p> <p>Firma: [Firma]</p> <p>Correo electrónico: flor@regoherrera.cl</p>				
<p>2</p> <p>Nombre completo: Asociación Estiva, Man. Español Anticonquista</p> <p>Edad: 42</p> <p>Organización: SAN AGUSTIN 552</p> <p>¿Cómo se enteró de la actividad?: ASOCIACION</p> <p>Firma: [Firma]</p> <p>Correo electrónico: INFO@CANARIENSE.CL</p>				
<p>3</p> <p>Nombre completo: Fernando Soto Tiza</p> <p>Edad: 74</p> <p>Organización: Dirección de Turismo</p> <p>¿Cómo se enteró de la actividad?: Dirección</p> <p>Firma: [Firma]</p> <p>Correo electrónico: fernando.soto@turismo.cl</p>				
<p>4</p> <p>Nombre completo: MAREL SANTOS ALONSO</p> <p>Edad: 17</p> <p>Organización: Dirección de Turismo</p> <p>¿Cómo se enteró de la actividad?: Instagram</p> <p>Firma: [Firma]</p> <p>Correo electrónico: MARELSANTOS@ig.com</p>				

2

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

Asistencia

10 de septiembre de 2019

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Claudio Soto Abasco	28	Viana #1233	82993234	Csoto.mms@gmail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
Museo Marítimo Nacional		Correo electrónico	134 91000008	
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Paola Muñoz Mercedo	21	Bosillo Rojas 286, coto, ranga	910541620	paola.constante.mms@gmail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
Municipalidad		Instagram		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Antonio Caballero Larraín	21	Paseo achao 31, rosellillo	99228772	acaballero.larraín@gmail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
Municipalidad		Municipalidad		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Ricardo Pérez	57	Pratt 814, oficina 308	96308924	rperezpropiedades@gmail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
Residencia regular, comuna ACOF		Invitado		

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

Asistencia

10 de septiembre de 2019

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Miguel Novese	32	URZOLA 379	569 7173-8851	HOSTALPO@GMAIL.COM
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
HOSTALPO		EMAIL	2	Miguel M. Novese
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Tejipe Muñoz M.	36	Pedro León 44, Naya Nueva	911511110	INFANCIACOMUN. UN DINO.2@GMAIL.COM
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
ESOPU / BARRIO PUEBLO ACHI		MIL		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
ELON CANCINO RIFFO		PAT 814 OF 30B	9987219	URBANVALENCIA@GMAIL.COM
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
INMOBILIARIA BARRO URBANA		POB A-COP.		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
ADRIANA GARCÉS SÁLVEDA		REPUBLICA 261 P.A	9632208	ajpaw17@yahoo.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
PLATAFORMA PATRIMONIO Y ZONAS TIPOCAS		POB ORGANIZACION		

7

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso
10 de septiembre de 2019

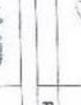
Asistencia

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Santiago Pardo	44	Calle mena 605 P Florida	9-541815 094	SPARDO@HOTELCL
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
Wings hotel		Aviata		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Esteban Ovalle	27	Plan Viena	9862324 24	ESTEBAN@M.COM
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
Punkulal		Por un amigo		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Ernesto Gomez	56	1261 Pinguino 570 Providencia	0933591 21	Bernabe.gomez@U.EL
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
Universidad Valparaíso		Comunicación Municipal		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Santiago Rojas	58	BPR 26 413 Los Andes	9850410 093	Kely.RimEducat
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
Oug salvamos las torpederas		Amigos MTB		

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

Asistencia

10 de septiembre de 2019

	Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
1	Nombre completo CRISTINA ARAUJO	Edad 53	Dirección Ate Norte 913 Valpo	Teléfono 52309614	Correo electrónico craujo@att.net
	Organización Wubo de Valparaíso AG		¿Cómo se enteró de la actividad? Asociación Grupal	Calidad de representante Honor	Firma 
2	Nombre completo Lorena Castillo Poma	Edad	Dirección San Enrique 473 c. Alegre	Teléfono 94300441	Correo electrónico lcastillo@ucv.cl
	Organización AG Héroes Teatro		¿Cómo se enteró de la actividad? Comer		Firma 
3	Nombre completo Hernán González Ramírez	Edad 45	Dirección SNU JUN DE D. 5601	Teléfono 991298190	Correo electrónico hergonz@hmr.cl
	Organización AVALPO AG		¿Cómo se enteró de la actividad? JUN. AVALPO		Firma 
4	Nombre completo Pablo Fierro	Edad 32	Dirección Clave 143	Teléfono 902761571	Correo electrónico p.fierro@guil.cl
	Organización Teatro Obocós Pto. Ate		¿Cómo se enteró de la actividad? Invitación		Firma 

(5)

10 de septiembre de 2019

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

Asistencia

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
<p>1</p> <p>Nombre completo: <u>Andrés Pérez J.</u></p> <p>Edad: <u>33</u></p> <p>Dirección: <u>Barrio N°580 Valparaíso</u></p> <p>Teléfono: <u>32299288</u></p> <p>Correo electrónico: <u>APEREZ@GMAIL.COM</u></p> <p>Organización: <u>SENATUR</u></p> <p>¿Cómo se enteró de la actividad? <u>Organización</u></p> <p>Calidad de representante: <u>1</u></p> <p>Firma: <u>[Firma]</u></p>				
<p>2</p> <p>Nombre completo: <u>MARCO BRAUCHY</u></p> <p>Edad: <u>50</u></p> <p>Dirección: <u>Fernán 406 Colina</u></p> <p>Teléfono: <u>91410815</u></p> <p>Correo electrónico: <u>presidemundocultural@gmail.com</u></p> <p>Organización: <u>Comuna Comercio Turismo Valparaíso</u></p> <p>¿Cómo se enteró de la actividad? <u>mail (combin)</u></p> <p>Firma: <u>[Firma]</u></p>				
<p>3</p> <p>Nombre completo: <u>Matías Sebastián Estrada Romero</u></p> <p>Edad: <u>24</u></p> <p>Dirección: <u>Yumbas Lovers #96</u></p> <p>Teléfono: <u>95747210</u></p> <p>Correo electrónico: <u>mich.estrada.n@uc.cl</u></p> <p>Organización: <u>DUOC UC</u></p> <p>¿Cómo se enteró de la actividad? <u>SENATUR VALPO</u></p> <p>Firma: <u>[Firma]</u></p>				
<p>4</p> <p>Nombre completo: <u>TRIDE BAILETEROS</u></p> <p>Edad: <u>70</u></p> <p>Dirección: <u>REPÚBLICA 279 PLAYA ANCHA</u></p> <p>Teléfono: <u>90698061</u></p> <p>Correo electrónico: <u>TRIDEBAILETEROS@GMAIL.COM</u></p> <p>Organización: <u>PLATAFORMA PATRIMONIAL PLAYA ANCHA</u></p> <p>¿Cómo se enteró de la actividad? <u>INVITACIÓN</u></p> <p>Firma: <u>[Firma]</u></p>				

54

10 de septiembre de 2019

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

Asistencia

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
MARCELO HERNANDEZ ARELLANO	33	PARRAL 563, C. CONCEPCION	91758877	MARCELOHERNANDEZ@GMAIL.COM
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
MESA CIUDADAL AGRICULTORES/AS DE VALPARAISO		COMPAÑEROS DE LA MESA CIUDADAL	NO SECA	
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Alicia Cecilia Valenzuela	65	Poa Magdalena 104 V. Buñica Valparaíso	34262976	alicivalenzuela@josef.cl
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Firma	
NO TENGO		A través de mi marido		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CLAUDIO ANIBAL ZAMORA FERNANDEZ	35	Fiscalía Héroles 403 Cerro Pantera, Valpo	91910566	Claudio.zamora@com.cl
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Firma	
NO TENGO		INSTAGRAM		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Miché Anderson	33	Doble 175	98526596	MICHEA.ANDRESON@GMAIL.COM
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Firma	
CONGRESO NACIONAL		INUTRADO		

2

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

10 de septiembre de 2019

Asistencia

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
GABRIEL SUAS GABRIEL SUAS GABRIEL SUAS	24	HONOLULU 43 B VALPARAISO	71512281	GABRIEL.GABRIEL@GMAIL.COM
¿Cómo se enteró de la actividad?		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
CERRO PANTEON		INSTAGRAM	VELNO	
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
VALENTINA MUÑOZ	24	BALBUENA 276 CERRO YUNGAY	91522421	VALENTINA.MUNOZ@GMAIL.COM
¿Cómo se enteró de la actividad?		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
FUNICPAVADAD		INSTAGRAM		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
BELINDA LONG	33	URRUTIA 379	918243820	HOSPITALPO@GMAIL.COM
¿Cómo se enteró de la actividad?		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
HOSPITAL PO		INVIACION		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
FLORIANO CRISTIAN VILLALBA	45	Reduccion Collo 457. Playa Anillos	91107772	CRISTIAN@COMAN.COM
¿Cómo se enteró de la actividad?		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
ELOMAU		CERRO WITICUAÑ		

(8)

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

10 de septiembre de 2019

Asistencia

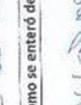
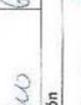
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
FRANCISCO NAVIA ASTUDILLO	37	CUMERO 236 CERRO BELLAUISIA	94365781	FRANCISCO NAVIA ASTUDILLO@gmail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
MANPULGOTE TOURS		INVITACION	REPRESENTANTE 13.041 DICCULTOC	
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
ALVARO JOYE PAUZ	58	BLANOS 1078	/	alvarojoye@gmail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
PUB LA GIGANTEA		COCHAS		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
LAURA ESPINOSA O.	27	PLAYA ANCHA	95336498	lance.ortiz314@gmail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
ASSIAC. TEATRO ORION		INVITACION		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
PAULO JESUS PEREAGO SILVA	72	VICUÑA VIAGUENA 31	322256834	PAULOS.PEREAGO@gmail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?		Firma
COMUNIDAD ITALIANA PIZADOR CIUDAD DE CAHUILI		INVITACION		

1

Taller Participativo para postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valparaíso

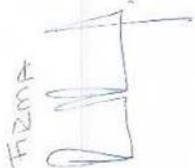
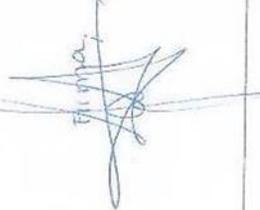
Asistencia

10 de septiembre de 2019

Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Orsari Aspilaga	34	Peñalueno c/ud 165 C/rao Miraflores	98290975	o.orspilla@guimail.com
Industria Músicas		¿Cómo se enteró de la actividad?	Calidad de representante	Firma
		Redes Sociales		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Cecilia Tapia	54	Pan de Azúcar 50, S/102 Colinas, S/10, Recoleta	985778513	cometa@guimail.com
Org. Sociales Junta Vecinal U.		¿Cómo se enteró de la actividad?	Firma	
		Junta Vecinal Kingpin Verde		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Agencia 3 Asesores	54	12 de Febrero 315	98515130	hola@guimail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Firma	
		Redes Sociales		
Nombre completo	Edad	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Julia Alvarez	64	Hector Cerro 338	997484003	juvia@guimail.com
Organización		¿Cómo se enteró de la actividad?	Firma	
		Consejo Electrónico		
Reconstruido Bellavista				

Nombre	Edad	Dirección	teléfono	Correo	d.P.
Caros. Pabstis	64	AV. PLANA ANCHAS 87	32 32 00443	bestiaslois@gmail.com	17
Organización	Firma				
D.W. M6					
Nombre	Edad	Dirección	teléfono	Correo	d.P.
Organización	Firma				
Nombre	Edad	Dirección	teléfono	Correo	d.P.
Organización	Firma				

NOMBRE	EDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
RAFAEL TORRES	51	PASEO YUOSLAV	225 2332	
ORGANIZACIÓN	?	176 Calle		DIRECTOR@MUSEO
HUSO	?	CALIDAD DE REPRESENTANTE		BARUNSA LL
BARUNSA	INVITACIÓN	DIRECTOR		FIRMA
				
NOMBRE	EDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
DANIELA CAMPA FIGUEROA	29	SAN GUILLERMO 4512 UAI PAREISO	78062486	DANIELA.CAMPA.F
ORGANIZACIÓN	?	CALIDAD DE REPRESENTANTE		@GMAIL.COM
CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO	INVITACIÓN	TIC BAJADORA		FIRMA
				
NOMBRE	EDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CHRISTIAN PINILUA	55	TEMPLEMAN 1144	9844 38165	CHRIS.PINILL63
ORGANIZACIÓN	?	C° CONCEPCIÓN		@GMAIL.COM
JUNTA DE ASESORES	INTERNET	calidad de REPRESENTANTE		FIRMA
		DINCENTE		

NOMBRE Daniel Morales	EDAD 43	DIRECCIÓN Salvador Pardo #1494	TELÉFONO	ORDEN 12 Daniel Morales @ muni.vapo.cl
ORGANIZACIÓN Consejo Valparaíso	C?	CALIDAD DE REPRESENTANTE	FIRMA 	
NOMBRE Gabriel Roca	EDAD 54	DIRECCIÓN Waddington	TELÉFONO	ORDEN
OF Profesor del curso de Turismo	FIRMA 			

NOMBRE GABRIELA FIGUEROA GONZALEZ	EDAD 64	DIRECCIÓN 2 PUNTA ZULU U. STA DEL MAR	TELÉFONO 998030921	CORREO (43) GABFIGUEROA12@ GMAIL.COM
ORG. INDEPENDIENTE	d.7	FACEBOOK	FIRMA 	
MARCELO GUILLERMO FINSTE REGIS	EDAD 66	DIRECCIÓN 6 GUTEMBERG 7 DPTO O C BARON	TELÉFONO 996257360	CORREO MONTEDEGASH@ GMAIL.COM
ORG. SINDICATO DE TAXIS BARRIO Y TURISMO DE VALPARAISO	d.7	CAJADIA DE REPRESENTANTE DIRECTOR	FIRMA 	
NOMBRE DANIELA FELU	EDAD 43	DIRECCIÓN TUOLLE BARON	TELÉFONO 991340606	CORREO DANIELAFELU@GMAIL.COM
ORGANIZACIÓN TUOLLE BARON AG.	d.7	CAJADIA PRESIDENTA	FIRMA 	

Nombre	Edad	Dirección	téléfono	Correo	¿?	(15)
Evelyn Henríquez	36	Comuna 18 of 32	+5693312830	ekhenrye@ccturismochile.cl		
Organización	Edad	Dirección	téléfono	Correo	¿?	
CCT - Valparaiso	51	AV. ELIM 126	+569 9006228	belglio@centrodeatmoria.cl		
Organización	Edad	Dirección	téléfono	Correo	¿?	
CASA COMEDORA MATA MATA	65	laguna verde villa Casa 36 calle 4	994403076	jvecinos137@gmail.com		
Organización	Edad	Dirección	téléfono	Correo	¿?	
Junta de vecinos 137						

Nombre	Edad	Dirección	Teléfono	Correo	d.p.
Dario Espinoza	32	Eusebio 1116 #222	979690581	barriospinomag7@gmail.com	16
Organización	Firma. 				
Lado B. tour.					
Nombre	Edad	Dirección	Teléfono	Correo	d.p.
Unión Zoológica A	61	Moelle Barrios #9055179	9055179	MoelleBarrios@unizool.com	
Organización	Firma. 				
Lado B. tour.					
Nombre	Edad	Dirección	Teléfono	Correo	d.p.
Mp de J. Gonzalez	43	Condell 490	32289266	mpgonzalez.torres@minsa.cl	
Organización	Firma. 				
IMV					

C. Listado de asistencia Segundo Taller de Participación

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO DIRECCION DE TURISMO ACTA DE REUNIÓN N° 1		OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Participación Precedente Antecedentes ZOIT + Cancas Zoit			
TEMA: ZOIT		FECHA: 21. 11. 2019			
HORA: 10:00		LUGAR: Museo Cultural Uniparc			
RESPONSABLE: Dirección de Turismo / XPS/SL		RESPONSABLE:			
PARTICIPANTES:					
NOMBRE	RUT	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	FIRMA
Alfonso Oval	12.634.670-8	970238493	alfonso.oval@contratación.cl	Apostarse	
Juan Pablo Vargas	11.825.826-6	7509.0700402	javargas@elion.cl	elion	
Elsa Ponce Alcaín	15.326.028-1	995497038	elsa.ponce@elion.cl	Hospital Desierto Bellavista	
Ulises Winau	11.894.662-	99503311	ulises.winau@elion.cl	CAMILA SPA	
Stephan Winau	16.485.777-1	9748.85812	stephan.winau@elion.cl	Hotel Regional Turino	
Marta Duran	6.344.401-7	994050164	marta.duran@elion.cl	Parque de Turismo	
Roberto Duran	20.315.493-6	8315.9385	roberto.duran@elion.cl	ADP	
Roberto Duran	15.011.244-3	9665.29911	roberto.duran@elion.cl	Costa Lastarria Hotel	
Roberto Duran	24.029.776-5	1	roberto.duran@elion.cl	LOT "WARRINGTON"	
Roberto Duran	9.572.728-4	156.345.4809	roberto.duran@elion.cl	LOT "WARRINGTON"	

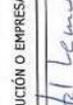
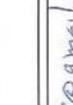
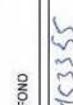
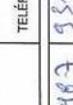
ACUERDOS O CONCLUSIONES:




TEMA: Postulación ZOIT.
FECHA: 21. 11. 2018
HORA: 1900
LUGAR: Museo Central Agrario
RESPONSABLE: De Turismo / XPI/R.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Presentar. Puntajes Acumulados de la ZOIT + Generación de la ACTA DE REUNIÓN N° 2

INSTITUCIÓN O EMPRESA:

NOMBRE	RUT	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	FIRMA
Christian Fuentes	14.138.798-7	93153355	cristian.fuentes@gmail.com	Hostel Lemuria	
Alexandre Vique	25.4082211	958480145	alexvique14@hotmail.com	Academia Hostel	
Claudio Soto	14.726336-4	98299334	Claudio.Soto@misolar.cl	Museo Marino Nacional	
Miguel Monosi	25.7770793	9773-8651	HOSTALPO@gmail.com	HOSTAL PO	
Mauricio Fernández	17.141.511-K	984400424	fernandezmauricio@gmail.com	MS9 Spokes	
Juliana Alcazar	7526809	997894503	alcazarjuliana.policia@gmail.com	Hostel Destino Pedernales	
Maritza Villa	9.394.194-2	998763776	maritza_villa@hotmail.com	Alto Turismo Valle Yumbato	
Felipe Muñoz N	15.725.985-6	993556748	BAREJORETO@gmail.com	AG BAREJO RECDO	
Andrés Valle	8.284211-3	981370889	theyellowhousechile@gmail.com	The Yellow House	
Christian Unde	12.51035-3	995107772	christian@ecompu.com	ECOMPU TRAJEL	

ACUERDOS O CONCLUSIONES: * Representando a la Asociación de Guías de Valparaíso


 IUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO
 DIRECCION DE TURISMO
ACTA DE REUNIÓN N° 2

TEMA: ZOIT
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Presentar los principios Antecedentes Positivos ZOIT + Curva 9700.

FECHA: 21. 11. 2019
HORA: 20:00
LUGAR: Proyección Curva 9700
RESPONSABLE: Decana de Turismo / X P / R

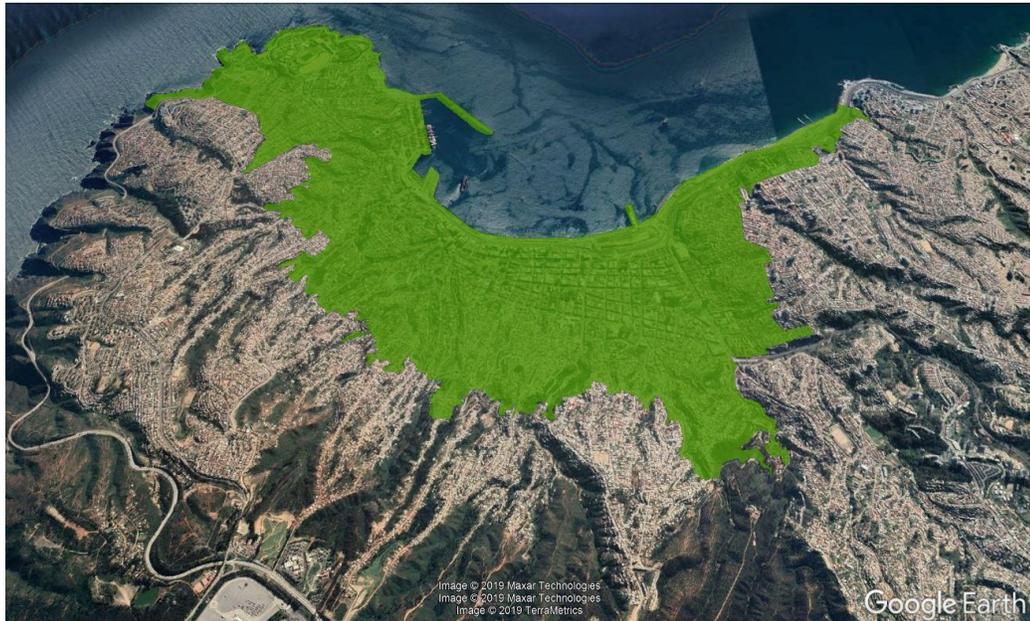
PARTICIPANTES:

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	FIRMA
Andrés Castellón	13.920591-K	961403019	Sanchez.mariel.castello@m.ve.com	Hotel Promingueste	[Firma]
Verónica Laszlo	5986556-5	94300493	veronica.laszlo@m.ve.com	Federer	[Firma]
Patricio Váquez	15.011.611-3	9683434	muramar@provi.com	Hotel Turinamar	[Firma]
HENRIQUEZ R	9517310-3	991298190	HENRIQUEZ@provi.com	AUTO A6	[Firma]
Christian Zurita E.	8382664-9	984438165	christian.zurita@provi.com	Zurita-OP	[Firma]
Paucella Vargas	10.581016-0	983611417	Paucella.vargas@provi.com	Geruvar	[Firma]
Isabel Sepúlveda	6.116.091-4	963404154	isabel.sepulveda@provi.com	Administración FRIENDA	[Firma]
Clara Andrea	10443193-3	322331006	claraandrea@provi.com	Hotel El Valparaíso A6	[Firma]
Felipe Turiel	15.125.086-6	993315140	felipe.turiel@provi.com	A6 QUAS VAPU	[Firma]

ACUERDOS O CONCLUSIONES:

5.4 Caracterización del Polígono:

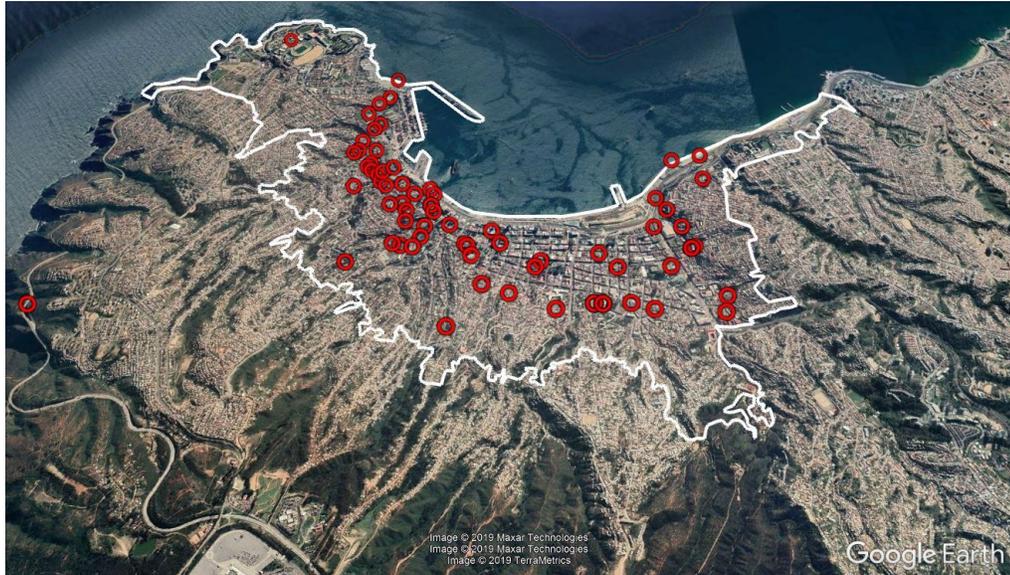
Límites de la Propuesta ZOIT:



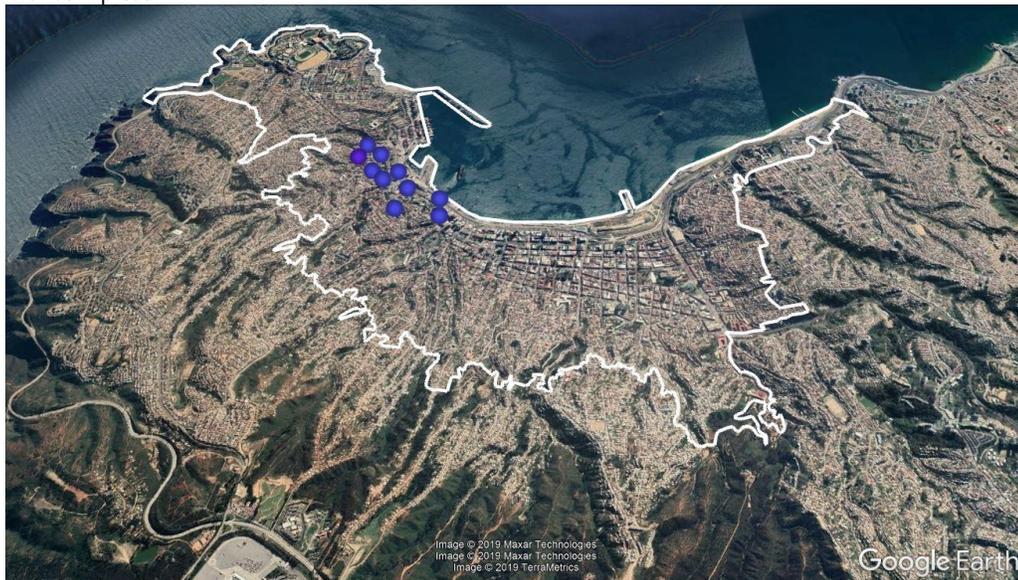
Zona de Conservación Histórica



Monumentos Nacionales:



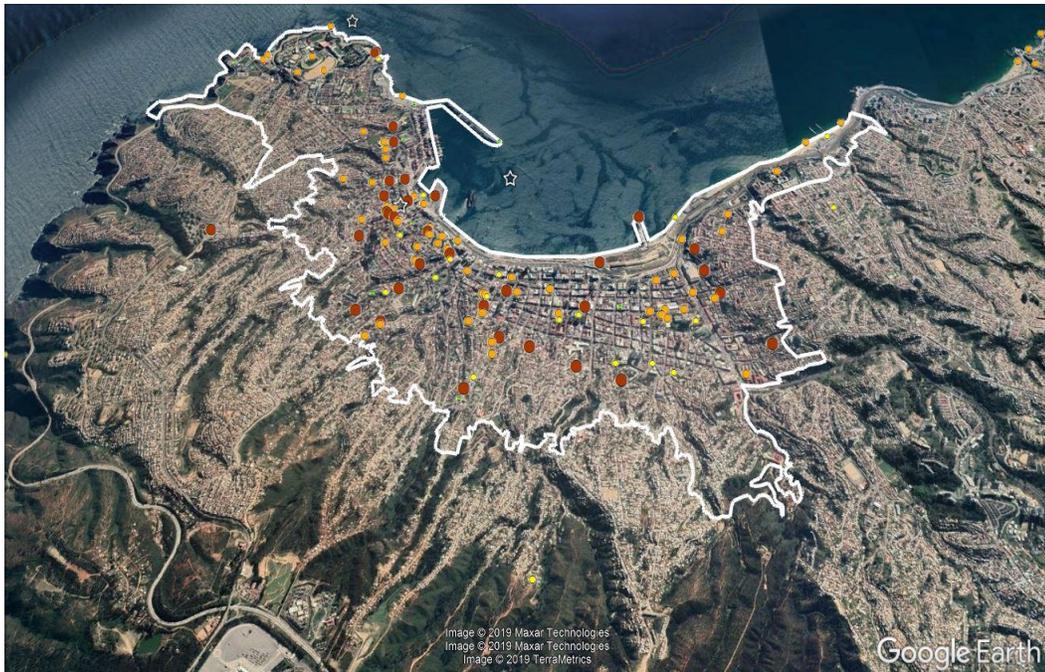
Zonas Típicas



Oferta de servicios de alojamiento, alimentación y otros.



Atractivos Turísticos:



Circuitos Turísticos:



Accesibilidad:

